

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año IX - Número 3.209

SANTANDER, VIERNES 7 JUNIO DE 1935

Calle de San José, núm. 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

ANTE LA PRORROGA DEL ESTADO
DE ALARMA

Una sesión de gran viveza y cortantes frases fué la de ayer en el Parlamento. Su causa fué la prórroga del estado de alarma, tema que sirvió para que derechas e izquierdas se agrediesen de palabra y justificasen, cada cual desde sus puntos de vista, las peculiares concepciones doctrinarias.

De la barandilla de frases y discursos sólo una frase merece destacarse. La pronunciada por el ministro de la Gobernación, cuando afirmaba que es deber del Gobierno velar por la tranquilidad pública, el prestigio de la autoridad y la necesaria concordia, que no puede conseguirse más que con la paz material y la paz espiritual. De donde, argüía, existiendo la primera y faltando la segunda, no se pueda privar al mando de los resortes para mantener la primera puesta en peligro por la segunda. Esto podrá parecer una charada pero es la verdad.

La pacificación no podrá existir mientras los rectorjes de ciertos partidos políticos sigan cultivando la violencia de palabra generadora de la violencia en las conductas, ni en tanto que esas actitudes lleguen a la afirmación de que uno de los mayores sentimientos de Casares Quiroga al abandonar el ministerio de la Gobernación, fué el no haber aprovechado los años de mando para amarrar a los obreros.

Contra semejantes estados de ánimo tiene que luchar el Gobierno sin desmayos, ni vacilaciones. Dentro de la ley, claro está, pero con mano firme. Y en este punto no valen lamentaciones en nombre de un pseudorepublicanismo, disfrazado de esencias liberales y democráticas. Primero, porque la manera de que se acabase la libertad y la democracia sería atender a los cantos de sirena, y después porque ningún valor tienen esas lamentaciones habida cuenta las palabras del "auténtico" Casares Quiroga, que en su perorata de Segovia advirtió que tan pronto vuelvan a hacerse cargo del Poder "sostendrán con mano dura los resortes del Poder".

PRUDENCIA Y SERENIDAD
OBLIGADAS

En el mismo día en que se conocía la Sentencia pronunciada por el Tribunal de Garantías contra los ex consejeros de la Generalidad, el señor Mascort pedía en el Parlamento que se pusiera nuevamente en vigor el Estatuto, proposición que, naturalmente, fué desechada; por 111 votos contra 32.

Con diferencia de horas se manifiestan tumultuosamente en Barcelona los escamotes, subrayando su presencia con gritos subversivos y alaridos contra la santa unidad nacional.

Ambos hechos, medida de un estado de cosas que raro es el día que no se repite, tienen necesariamente que ser a los gobernantes motivos más que sobrados para que en la política a desarrollar en Cataluña sea poca toda cautela, necesaria toda prudencia y obligada toda la energía de la autoridad.

Cumple por su parte a los legisladores medir serena y concretamente el alcance del régimen estatutario que en lo sucesivo ha de regir en Cataluña, poniendo exquisito cuidado en que no se rebasen los límites de una prudente autonomía administrativa, única forma de que no grabe a perpetuidad sobre la España española y la política nacional el espectro de un separatismo que no tiene ni razones históricas, ni fundamentos legales para subsistir. Y el primer paso para evitarlo es que los funcionarios públicos nombrados por la Generalidad del bienio, hoy suspensos en sus funciones y cuyos intentos de infiltrarse en la policía del Estado son manifiestos, se eviten arbitrando los medios más pertinentes, de tal modo que, al mismo tiempo que evitan el peligro de infiltraciones poco recomendables, eviten el calificado disgusto de los políticos españoles.

EN TORNO A LA CRISIS FRANCESA

Continúa siendo el tema internacional más apasionante la crisis en que se debate Francia y se desangra el Estado a impulsos de una política mal orientada, cuyos términos son tan contradictorios como el comprender los diputados que para salvar al franco de su caída son precisos poderes excepcionales y negarse a concedérselos con vistas a la propaganda electoral, ya que los plenos poderes siempre representan una mediocridad antipopular.

Quizá por entenderlo así los radicales socialistas, causa de la crisis política, se avencian a última hora a votar los poderes siempre y cuando se progrese por espacio de dos años el mandato parlamentario de los actuales diputados, en contra de los cuales existe en el país un denso ambiente por los paranoísmos de su política y las contaminaciones que tienen con el escandaloso affaire Staviski.

La crisis política de Francia, íntimamente ligada al problema económico, y por algunos calificada de crisis de régimen, ha llegado en el momento menos oportuno ya que al debilitarse la autoridad de sus gobernantes se debilita la autoridad de Francia en las intervenciones diplomáticas que hoy atraviesa por momentos sumamente delicados. Y, ciertamente, no se resuelven estas cuestiones con criterios de índole tan personal como la razón que dieron algunos, bastantes, diputados al votar contra la concesión de plenos poderes a Flandin. Votamos contra éste, dijeron, no contra los plenos poderes.

LOS EXCURSIONISTAS DEL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO»

HOY SE CELEBRARA, EN SU HONOR, UN GRAN FESTIVAL INFANTIL

MADRID.—Los escolares excursionistas del Grupo escolar «Ramón Pelayo», de Santander, acompañados de sus profesores, estuvieron esta mañana en visita oficial al ministerio de Instrucción Pública. Más tarde visitaron el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde.

Por la tarde, a primera hora, visitaron el Museo del Prado. En esta visita fueron acompañados por otros profesores del Grupo escolar «Concepción Arenal», en el que, como se sabe, están hospedados los excursionistas de Santander.

La rondalla del Grupo escolar «Ramón Pelayo» dio más tarde un concierto en la Unión Radio. Mañana se celebrará un festival infantil en el Grupo «Concepción Arenal», en honor de los niños de Santander, y al acto asistirán escolares de distintas escuelas de Madrid. Luego visitarán algunos centros culturales, y el sábado harán probablemente una excursión a Toledo. El domingo regresarán a Santander.

Los escolares de Santander están satisfechísimos de su excursión y son objeto de numerosos agasajos por parte de sus compañeros madrileños.

Los profesores de estos pequeños escolares nos han rogado hagamos constar por medio de LA VOZ DE CANTABRIA que los ochenta y siete niños gozan todos de buena salud, no habiendo ocurrido la menor contingencia desagradable.

Vicente F. Torre
MEDICO
Suspende su consulta por ausencia hasta fin de mes.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda.

Primera parte
«El debut de la Patro», pasodoble.—Calleja.
«Cavallería Rusticana», fantasía.—Mascagni.
«Preciosa», obertura.—Weber.

Segunda parte
«La última danza».—Beigbeder.
«El golfo de Guinea», selección.—Vela y Brú.
«La Garioca», fox-rumba (a petición).—Soumans.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



EL JEFE DEL PELOTON (confidencialmente).—Vamos a fusilarle; pero como en su caso concurren algunas circunstancias atenuantes, la mitad de los fusiles los cargaremos con pólvora solamente.

carnet mundano

NOTAS VARIAS

Procedente de Lieja (Bélgica), ha llegado a Barreda la señorita Isabel Walefe.

—En la iglesia parroquial de Santa Lucía, bellamente adornada, se ha verificado ayer la boda de la bella señorita Luz Oliva García con el culto funcionario de la Jefatura de Industrias de Bilbao don José Manuel Ranero.

Bendijo la unión el docto profesor del Seminario Conciliar de Corbán don José Ranero, hermano del novio; y fueron apadrinados por doña Perfecta Díaz Pérez y don Adolfo Ranero García, hermanos de los contrayentes. Firmaron el acta como testigos don Eduardo Gutiérrez Arroyo, don Casimiro García, don Leandro Ramírez, don Marcelino Diego Cendoya, don Ramiro Orío y Ruiz de las Cuevas y don Ricardo Carreras.

Para muebles, visite almacenes

RIBALAYGUA

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obse-

UNA MEMORIA

LA MUTUA PATRONAL MONTAÑESA

La Mutua Patronal Montañesa contra los accidentes del trabajo ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1934.

El Consejo de Administración, en las líneas preliminares de la Memoria, alude a las dificultades que ha tenido que vencer hasta llegar al estado normal y próspero de la entidad. Aunque ello no sponga la plena satisfacción de las aspiraciones de la Mutua Patronal, el saldo acreedor en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de pesetas 102.069,09, que supone un beneficio equivalente al 19,26 por 100 de las primas liquidadas durante el año, es un dato muy elocuente de aquella situación.

Componían la Mutualidad en 1 de enero de 1934, 358 mutualistas, habiéndose emitido durante el ejercicio 165 nuevas pólizas, y produciéndose la baja de 89 asociados, por lo que en 31 de diciembre quedaban en vigor 434 pólizas (64 de ellas de la Sección primera exclusivamente) clasificadas por industrias.

Se observa, por lo tanto, un aumento de 76 mutualistas y en cuanto a las bajas es de notar que sólo diez de ellas fueron voluntarias.

El número de obreros asegurados ascendió a 9.762; de ellos 5.470 corresponden a las pólizas exclusivas de la sección primera, por lo que fueron asegurados solamente de los riesgos de muerte e incapacidades permanentes.

Los salarios asegurados durante el ejercicio ascendieron a pesetas 16.869.100,04. Comparada esta cifra con la correspondiente al ejercicio de 1933 se observa un aumento de pesetas 13.159.091.

Los salarios asegurados solamente contra los riesgos obligatorios de muerte e incapacidades permanentes ascendieron a 11.979.314,52 pesetas.

Las cuotas ordinarias liquidadas durante el año ascendieron a pesetas 529.782,14, lo que supone un aumento con relación al año anterior de pesetas 309.328,75.

Durante el ejercicio de 1934 la sección primera indemnizó los siguientes siniestros: tres casos de muerte, uno de incapacidad parcial permanente y ocho de hernias (cinco de ellas operadas y otras tres transigidas). Además de estos casos, que encajan perfectamente en la vigente legislación sobre accidentes del trabajo, se han produci-

dos con un espléndido banquete en el Palace Hotel Ignacia. Los nuevos señores de Ranero-Oliva salieron por la tarde en dirección a diversas capitales de España y del Extranjero.

—En la iglesia parroquial de San Miguel, de Valladolid, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita María Luisa Silió Carballo con el ingeniero de Caminos don Ramón Freyre de Andrade y de Foronda, sobrino carnal de los marqueses de Foronda.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Freyre, madre del novio, y don Luis Silió, padre de la desposada; y firmaron el acta como testigos el ex ministro don César Silió, don Antonio González Martín, don Enrique Silió, el doctor Cebrián, don Fernando Freyre, el conde de Ramiranes, don David de Foronda y don Luis Díaz Caneja.

Terminado el «lunch» que fue obsequiado los asistentes a la boda, los señores de Freyre-Silió salieron en viaje de novios para Palma de Mallorca y otras capitales de España y del Extranjero.

—Ha regresado a Santander don Pedro López Dóriga.

do otros seis, en los cuales, por no ser de aplicación dichos preceptos, no obstante quedar a los lesionados algún entorpecimiento o de omisión, el Consejo de Administración, en su deseo de no privar a dichos obreros de algún auxilio económico, les concedió diversas gratificaciones.

La sección segunda atendió a 1.505 lesionados, de los cuales 287 no llegaron a causar baja.

Aconsejada por la tendencia seguida por algunos obreros, conocidos como profesionales del accidente, la instalación de una clínica, en ésta fueron atendidos 1.104 lesionados, siendo 11.587 el número de curas practicadas.

Los gastos de Sanatorios ascendieron a pesetas 22.258,55.

La Memoria publica finalmente los resúmenes, gráficos y estados expresivos de los totales aquí recogidos.

Agradecemos el envío del interesante documento.

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». BLANCO. Velasco, 6. Tel. 15-27

EL SEÑOR
D. VICTORIANO ECHAURE TUESTA
HA FALLECIDO EL DIA 6 DE JUNIO DE 1935
A LA EDAD DE 88 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Donato, doña Pascuala y doña Severiana; hijo político don Federico Megias (del comercio de esta plaza); nietos, Fernando, Manola, María Teresa, María de los Angeles y Donato; nieto político don Ignacio Osie; biznietos José Ignacio y María Teresa; sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander, 7 de junio de 1935.
La misa de alma HOY, a las OCHO, en la parroquia antes citada

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

AIRE DE LA CALLE

ENTIERRO DEL VIEJO SANTANDER

En este entierro del antiguo impresor nos hemos reunido, llegados de los más remotos confines de la vida, unos cuantos hombres que estamos unidos por una sola idea sentimental: el culto al viejo Santander. Hay que convenir que ya somos pocos; pero, pocos y todo, tenemos nuestras jerarquías, como en toda sociedad bien organizada. Las jerarquías las constituyen los supervivientes de la gran época; los que vieron «aquello»; los que fueron testigos y actores de la anécdota y del episodio que ha nutrido nuestras conversaciones durante tantos años. Cada año, cada mes, se va llevando la muerte a uno de estos hombres representativos. Los que quedan se miran ya asustados, como si temiesen, más que a la muerte, a la soledad que la muerte de los otros les va reduciendo. Hoy están aquí, tras del féretro del viejo impresor, doce quince, veinte—puede que no lleguen a tantos—. Los que pertenecemos a las promociones posteriores, y que muchas de las cosas de que ellos se envanececen las conocemos sólo de oídas, los rodeamos en una guardia respetuosa, bien seguros de que ellos, con sus cabezas canas, con sus ojos un poco apagados, con su andar incierto, son todo lo que queda del otro Santander, del Santander que hace años no existe más que en la literatura y en la evocación melancólica de los viejos del pueblo.

El anciano impresor a quien hemos enterrado era un hombre-símbolo, el más representativo de todos, el que con más títulos encarnaba el espíritu y la conciencia de la antigua ciudad. Por eso, al acompañar hoy sus restos en ese postrer paseo amistoso que se da tras de una cruz y un coche negro, nos parecía que nos enterrábamos a nosotros mismos; era como si asistiéramos a nuestro propio entierro. Y al despedir el duelo, nos despedimos de nuestra propia vida, de esa vida íntima y entrañable que no se puede ni prolongar ni sustituir. Se vive una vez y no se vive más. Cuando es distinta la atmósfera moral que se respira; cuando cambian los panoramas urbanos; cuando se siente un rodeado de gentes a las que no se entiende ni no pueden entender, da lo mismo estar vivo o muerto. En realidad se ha muerto ya; y cuando se acompaña a un entierro, es como si se fuera dentro de la caja, bajo el manto, con galón de oro, de una pladosa cofradía. Así, ayer somos muchos los que hemos ido a nuestro propio entierro, al acompañar el cadáver del viejo impresor santanderino don José María Cimiano.

Don José era, en efecto, todo lo que nos quedaba del viejo Santander—un Santander sin grandes fábricas, con pequeños talleres familiares, en que los nietos continuaban el oficio de sus padres y abuelos, en sus mismos locales y con sus mismas normas; un Santander de escritores polvorientos y oscuros, sin «bureaus» americanos, sin taquillas encristaladas—. Pueblo modesto y de unas alegrías ingenuas a fecha fija: la feria de Santiago; el día de San Roque; las romerías de San Juan y el Carmen; la verbena de San Pedro en la calle Alta. Todo lo demás del año, trabajo silencioso y fecundo. Pueblo sin grandes fortunas—no pasaban de doce las grandes fortunas locales—; pero, en cambio, de una numerosa artesanía acomodada y de un importante comercio medio; gentes, en suma, que vivían holgadamente; que tenían ahorros y que, lle-

gado el caso, hacían uso de ellos para quedar ante lo extraños—en alguna ocasión extraordinaria—como auténticos grandes señores. Este Santander laborioso y pacífico; modesto y de costumbres sencillas, fué el que creó los Bancos y todas nuestras actuales fuentes de riqueza. El Santander popular de Estraña y Telsforo; el de la «Hermosa Trasmiera» y la «Don Juan»; el de los primeros trasatlánticos españoles que iban a Cuba y Méjico. Pueblo en que las clases se confundían y en que los ricos comerciantes del muelle iban a tomar manzanilla y vino blanco a las tabernas afamadas de la calle de Colón con los capitanes de los barcos y con los tenderos de la calle del Feso. Este Santander es el que representaba don José María Cimiano, que enterramos ayer. Toda la vida, en su oscuro taller, con las manos manchadas de tinta. Y en las horas de asueto o en los días festivos, el orfeón «Cantabria»; el Club de Regatas; las alegres tertulias en «La Villa de Suances», primero, y el «Cantábrico», después—qué aire de desolación llevaba ayer en el entierro Perico Gómez, el fundador y dueño de estos dos establecimientos, ya desaparecidos—. En el Carnaval, «El Cencerro», con las coplas de Elviro y Garmendia, y las letras intencionadas de Telsforo, Estraña y Alfredo del Río. En el verano, los toros, con las tres grandes corridas únicas—aquellas corridas que daba Gallostra, y en que alternaban «Lagartijo», «el Guerra», Carancha y Mazantini—, y las regatas de balandros toscos—el «Cuco», el «Ico», el «Ave Maris Stella». Para estas solemnidades, el viejo impresor, perfecto arquitecto de una artesanía laboriosa, se vestía siempre sus pantalones de lanilla blanca, su gorra azul; se colgaba en bandolera unos gemelos e iba a los muelles y a los vaporcitos a seguir con entusiasmo de aficionado inteligente las peripecias de la lucha.

¡Feliz Santander el de aquellos años, sin las angustias bárbaras de la hora actual! Se trabajaba; se ahorra; se divertía uno. Las aficiones eran nobles: el teatro, la música. Se leía a Pereda; se admiraba, sin haberle leído, a Menéndez Pelayo. La vida local tenía un grato y apacible sabor de vida en familia. Todos se conocían, ricos y pobres; y los bailes de «La Camelia» y el «Polisión» constituían la escapada a la locura, la inocente «cana al aire». No estaba estragados los sentidos por el actual régimen absurdo de fiesta diaria y de cabaret a todo pasto. Se trabajaba penosamente cinco o seis meses, sin otra tregua que la de las fiestas de precepto, para tener un día de locura—una locura que pudiera parecer monástica, comparada con las de los tiempos modernos—. Los supervivientes de esos actos van rumiando estos recuerdos, tras el cadáver, de los suyos—del más representativo y caracterizado de todos—. ¡Santander es otro! ¿Mejor? ¿Peor? Ellos no tienen autoridad para decirlo. Pero les basta saber que no es el suyo. ¡Santander del «Cantabria», de «El Cencerro», de Telsforo, de Estraña, de los Corconeras, del tranvía de don Santos, de las tabernas típicas en que se confundían todas las clases sociales; de la vida fácil y modesta; de la artesanía acomodada y de los talleres familiares, en que los nietos continuaban la tradición industrial de sus antecesores!

Eso es lo que hemos enterrado ayer. Después queda ya muy poco en el pueblo que pueda recordar el bien perdido. Don Manuel Oria, Antonio Anés, Emilio Cortiguera, y en su residencia de Bilbao, Leopoldo Pardo. Don José María Cimiano era el hermano mayor que les unía a todos. Muerto él, la familia de los viejos santanderinos corre peligro de no volver a reunirse. Y es que, en realidad, está ya enterrada. Estamos enterrados todos—cualquiera que sea nuestra edad—los que espiritualmente pertenecemos a ella. El viejo Santander ha quedado enterrado en los rellenos del muelle nuevo.

PICK

NOTAS MILITARES

DESTINOS DE JEFES Y OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

Teniente coronel don José Colombo de León, ascendido, de la Plana mayor del Cuarto Tercio, a la Comandancia de Santander, de primer jefe.

Capitán don Evaristo Falcó Corbacho, de la segunda compañía (Santofía) de la Comandancia de Santander, a la primera compañía de la Comandancia de Coruña.

Capitán don Federico Gómez Colla, ascendido, del Parque móvil, a la segunda compañía (Santofía) de la Comandancia de Santander.

comentarios del día

NEGOCIADO DE OBRAS

Las obras que se realizan en la calle del Martillo son de las que hacen exclamar al buen pueblo: «¡Ya era hora!»

Porque, en efecto, ya era hora de que una de las principales vías de la ciudad, bordeadora de Bancos y centros oficiales y de diversión y arteria importante del servicio de tranvías, tuviera el mismo trato despectivo que una callejuela cualquiera de los arrabales.

Además, su circulación de transeúntes y vehículos aconsejaba, no sólo el mejoramiento del piso, sino también las oportunas rectificaciones en el tendido de los carriles para facilitar aquella circulación.

A eso se va ahora, y claro está que sólo elogiós ha de merecernos el plan. Lástima es que la obra, que en conjunto es excelente, ofrezca el lamentable reparo de no haberse tendido vías nuevas y soldadas.

Pero, en fin, el acondicionamiento de la importante calle se hace a fondo, y el «¡ya era hora!» popular puede traducirse en este caso el Ayuntamiento como signo de satisfacción.

Ahora bien. El público tiene en cartera otro «¡ya era hora!», para lanzarlo en cuanto se ponga término a una anomalía verdaderamente lamentable.

Veamos. La Cruz Roja acometió en la calle de Castelar, frente al Gobierno civil, los trabajos de cimentación para construir un edificio adecuado a la importancia actual de sus servicios.

Como ni al presente ni al porvenir de aquel lugar convenía el especial emplazamiento que se señalaba para el edificio, se decretó la suspensión de las obras, y quedamos, como era justo, en buscar otro lugar donde la benemérita Institución realizase la obra que tanto necesita.

Y en eso estamos.

Pero resulta que nadie se ha ocupado en decretar que los hoyos hechos para la referida cimentación sean cubiertos convenientemente, y es el caso que son en la actualidad una antiestética y antihigiénica porción de un paseo público de la ciudad.

Y eso no está bien.

Urgente es, por lo tanto, que unos cuantos obreros acudan a borrar aquel lamentable testimonio del descuido de quien correspondía.

Estamos convencidos de que la atención de la Prensa y el comentario indignado de las gentes no tendrán que volver sobre esta cuestión.

CRONICA DE SUCESOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO, AGRESIONES, QUEMADURAS Y UNA DETENCION

Poco en concreto, en cuanto a la jornada de ayer, podemos señalar hoy en esta crónica de sucesos.

En la clínica municipal de urgencia hubo varias intervenciones, por distintas causas, sobresaliendo entre ellas dos accidentes del trabajo.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

El Dr. García Alonso REANUDA SU CONSULTA

POR LOS CENTROS PUBLICOS

LA ESTANCIA DE LOS MARINOS NORTEAMERICANOS EN SANTANDER

En el Gobierno civil y en la Alcaldía encontraron en la tarde de ayer los reporteros pocas noticias interesantes para sus lectores.

El señor Sánchez Campomanes recibió algunas visitas, figurando entre ellas la Junta Vecinal del pueblo de Fresno del Río (Reinos), para hablar de algunas irregularidades surgidas con motivo de la construcción de una carretera.

El asunto fué remitido al gobernador general de Asturias, al que en la actualidad compete.

El alcalde, señor Gerez, despachó asuntos de trámite en las primeras horas de la mañana, dedicando unos minutos a la limpieza de papeles de la carpeta oficial, ante la proximidad de dejar el cargo de regidor mayor de nuestro Municipio.

Le participó el jefe de veedores que se habían recogido siete kilos de amuletas por encontrarse en veda este marisco.

Por la tarde se reunió en el palacio consistorial la Comisión de Hacienda, tratando cuestiones interesantes relacionadas con la misma.

El señor Gerez recibió una cariñosa carta de su compañero el alcalde de Valladolid, don Marcos Escrivano, agradeciendo el saludo recibido por la colonia infantil y rondalla del magnífico grupo escolar Ramón Pelayo, dando la enhorabuena por esta nueva modalidad del arte y que contribuye grandemente a la cultura de los pequeños educandos.

Ayer visitaron el cuartel del regimiento 23 de línea los altos cargos del destructor norteamericano «Aylwin», en unión de las autoridades santanderinas. Fueron exquisitamente atendidos por el

Para muebles de oficina, RIBALAYGUA

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Regancho, 7 TELEFONO 13-26

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

bajo, aunque por fortuna, sin mayor importancia; tres lesionados por agresiones callejeras; una niña con quemaduras casuales, etc., etc.

En las oficinas de la Guardia municipal Asalto, Seguridad y Vigilancia, tampoco había cosa mayor, limitándose la última de estas oficinas a dar cuenta de la detención de Clemente Ruiz Olazarán, como tentativa de robo en la Escuela de Comercio, quedando a disposición del Juzgado de instrucción correspondiente.

Y nada más, por lo menos hasta la una de la madrugada de hoy.

LOS CENTROS REGIONALES

COLONIA ASTURIANA

Mañana sábado como despedida de temporada, se celebrará un baile a las diez de la noche para socios y familiares amenizado por una gran orquesta. La Directiva.

Para muebles económicos, Ribalaygua

EN MIENGO

MEJORAS MUNICIPALES

Vemos con gran satisfacción que los concejales que integran este Municipio laboran de una manera eficaz por el engrandecimiento de estos pueblos; hace pocos días se ha terminado la construcción de una carretera que merece los más cálidos elogios por su solidez; de esta forma nos vemos libres de lo que era una calleja para verla convertida en una amplia pista; solamente viéndolo terminado podemos creer que lo que antes era un sueño es hoy una realidad.

Felicitemos muy de veras a los concejales que integran este Ayuntamiento y damos la más expresiva gracias a la Compañía Solvay por haber contribuido a la realización de tan loable mejora que tanto ha hermozeado este pueblo.

Una vez terminadas las obras y para reizarlas más se ha celebrado una fiesta del árbol a la que han asistido centenares de niños y niñas, resultando, por tanto, un acto bellísimo, y para darle aún mayor realce ha acordado este Ayuntamiento dar a la plaza el nombre del benefactor o filántropo don Ramón Pelayo, placa artísticamente confeccionada y que será colocada solemnemente en la fachada principal de esta Casa Consistorial.—C.

Para tréscitos y butacas, RIBALAYGUA

Los BUZOS

El hombre, desde los tiempos más antiguos, conoce la forma de bucear. Los primeros buzos practicaban su oficio a cuerpo limpio y resistían debajo del agua lo que les permitían sus pulmones, dos o tres minutos lo más; los grandes buceadores resistían hasta cinco, pero al salir del agua tenían algunos vasos sanguíneos rotos, debido al esfuerzo hecho para tan larga inmersión.

En la antigüedad se utilizaba este procedimiento para pescar. Los griegos, romanos los usaron mucho en las guerras, pues todos sus buques de combate llevaban a bordo un número determinado de buzos que, en el momento preciso, se lanzaban al agua y, nadando, llegaban debajo de las naves enemigas, perforando sus cascos de madera y humedeciendo.

La primera escafandra fué ideada en el siglo IV, lo que produjo un gran adelanto en este arte, porque las personas que hasta entonces no permanecían bajo el agua más de cinco minutos, desde entonces resistían mucho más, consintiendo hacer obras submarinas de alguna importancia y con relativa facilidad y admirar las bellezas del paisaje submarino, poblado de algas, madreporas y peces.

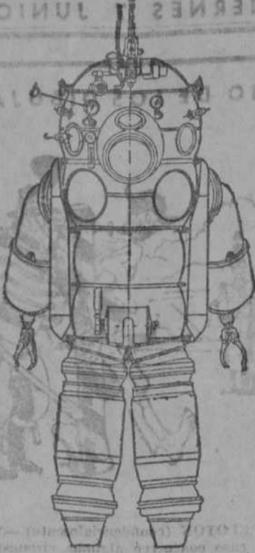
A pesar de ser éste un gran invento, con el sólo se podía descender a determinadas profundidades, pues pasando de ellas, el hombre moría aplastado por la gran presión que el agua ejercía sobre él. Después de varios siglos de haberse inventado la escafandra, se ideó la campana de buzo en el año 1538; consistía en un receptáculo de metal en el que no podía entrar el agua y pudo vivir el hombre unos minutos.

Cuando el operario estaba dentro, se la cerraba herméticamente y se la iba descendiendo lentamente, sujeta siempre por una cadena, hasta depositarla en el fondo del mar. Este nuevo aparato sólo servía para ver el paisaje submarino, pero no para trabajar, pues el hombre no podía operar en el interior.

Estos dos aparatos se han perfeccionado mucho en muy diversas formas; en la actualidad son numerosas las clases de campanas y escafandras que se emplean. En las escafandras se ha salvado ya la dificultad de bajar a grandes profundidades construyendo una cámara que son enteras de metal y para trabajar y guardar las manos de la presión tienen unas pinzas que se manejan desde el interior. En su parte anterior están dotadas de dos potentes reflectores que iluminan el campo de trabajo.

Estas nuevas escafandras, lo mismo que las campanas, están dotadas de teléfonos, por los cuales puede hablarse con el barco y con los demás buzos. Así la ciencia ha dotado al buzo de un medio perfecto de trabajo submarino, con todas las garantías de seguridad apetecibles, lo que ha permitido las grandes exploraciones y construcciones bajo las aguas.

Después de varios siglos de haberse



El hombre, desde los tiempos más antiguos, conoce la forma de bucear. Los primeros buzos practicaban su oficio a cuerpo limpio y resistían debajo del agua lo que les permitían sus pulmones, dos o tres minutos lo más; los grandes buceadores resistían hasta cinco, pero al salir del agua tenían algunos vasos sanguíneos rotos, debido al esfuerzo hecho para tan larga inmersión.

En la antigüedad se utilizaba este procedimiento para pescar. Los griegos, romanos los usaron mucho en las guerras, pues todos sus buques de combate llevaban a bordo un número determinado de buzos que, en el momento preciso, se lanzaban al agua y, nadando, llegaban debajo de las naves enemigas, perforando sus cascos de madera y humedeciendo.

La primera escafandra fué ideada en el siglo IV, lo que produjo un gran adelanto en este arte, porque las personas que hasta entonces no permanecían bajo el agua más de cinco minutos, desde entonces resistían mucho más, consintiendo hacer obras submarinas de alguna importancia y con relativa facilidad y admirar las bellezas del paisaje submarino, poblado de algas, madreporas y peces.

A pesar de ser éste un gran invento, con el sólo se podía descender a determinadas profundidades, pues pasando de ellas, el hombre moría aplastado por la gran presión que el agua ejercía sobre él. Después de varios siglos de haberse inventado la escafandra, se ideó la campana de buzo en el año 1538; consistía en un receptáculo de metal en el que no podía entrar el agua y pudo vivir el hombre unos minutos.

Cuando el operario estaba dentro, se la cerraba herméticamente y se la iba descendiendo lentamente, sujeta siempre por una cadena, hasta depositarla en el fondo del mar. Este nuevo aparato sólo servía para ver el paisaje submarino, pero no para trabajar, pues el hombre no podía operar en el interior.

Estos dos aparatos se han perfeccionado mucho en muy diversas formas; en la actualidad son numerosas las clases de campanas y escafandras que se emplean. En las escafandras se ha salvado ya la dificultad de bajar a grandes profundidades construyendo una cámara que son enteras de metal y para trabajar y guardar las manos de la presión tienen unas pinzas que se manejan desde el interior. En su parte anterior están dotadas de dos potentes reflectores que iluminan el campo de trabajo.

Estas nuevas escafandras, lo mismo que las campanas, están dotadas de teléfonos, por los cuales puede hablarse con el barco y con los demás buzos. Así la ciencia ha dotado al buzo de un medio perfecto de trabajo submarino, con todas las garantías de seguridad apetecibles, lo que ha permitido las grandes exploraciones y construcciones bajo las aguas.

Después de varios siglos de haberse

TRAFFICO DEL PUERTO

Bugues entrados: «Toñín», de Gijón, con carbón; «Lola», de Pasajes, con carga general; «Castelar», de Gijón, con idem; «Gijón», de Bilbao, con id.; «Río Miera», de Gijón, con carbón; «Adutz-Mendi», de Bilbao, con carga general. Despachados: «Lola», para Bilbao, con carga general; «Gijón», para Gijón, con id.; «Castelar», para Bilbao, con idem; «Conchita», para Bilbao, con id.; «Adutz-Mendi», para Gijón, con id.

AYER ENTRA SARDINA

Así como suena. Ayer llegó a la dársena de Puertochico la que pudieramos llamar primera expedición oficial de sardinas, en barcos de bajura, causando el natural contento.

La sardina lograda fué de gran tamaño y se cotizó a buenos precios. Entró también bocate y los barcos de altura consiguieron mareas regulares de especies distintas, vendiéndose en alza en la Almotacía.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 7.18 m. y 7.42 t. Bajamares: 1.19 m. y 1.42 t. Coeficientes: 55 m. y 52 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN LA PENINSULA Y FUERA DE ELLA

Observatorio de Santander: «Probable tiempo algo nuboso y mar rizada.» Semáforo de Cabo Mayor: «Altura del barómetro, 765. Termómetro, 13. Viento Suroeste flojito. Marejada del Noroeste. Cielo aclarado. Horizontes brumosos. El estado de la barra sigue siendo bueno.»

Observatorio de Madrid: «Las presiones bajas se encuentran al Oeste de Irlanda y Norte de Dinamarca. Las altas residen sobre el Sur de Francia, península ibérica y Sur de las Islas Azores. Tiempo probable: Por las costas del Noroeste, vientos del Sudoeste, cielo nuboso, algún aguacero y marejada. En las costas cantábricas, tendencia a aumentar la nubosidad y vientos del tercer cuadrante. Resto del litoral español, buen tiempo de cielo despejado y levante en el Estrecho de Gibraltar.»

F. DIAZ MUNIO

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINO. Reanuda su consulta en Hernán Cortés, 1, 1.º. De 10 a 12 y 1/2 y de 4 a 6.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», en Bilbao. «Rita García», salió el 30 de mayo de Newcastle para Livorno.

PARA LÁMPARAS, TAPICES Y ALFOMBRAS: RIBALAYGUA

necológicas

DON VICTORIANO ECHAURE TUESTA

En la tarde de ayer, y seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, se verificó el entierro de este anciano y bondadoso señor, fallecido cristianamente en nuestra capital.

El señor Echaure Tuesta fué siempre un hombre de recio temple, de nobles sentimientos y de envidiables virtudes ciudadanas, por lo que se le quería y respetaba por cuantas personas le trataron.

Que su alma descanse en paz para siempre en el seno del Señor, y bien saben cuantos le lloran, y de un modo especial sus hijos, don Donato, doña Pascuala y doña Severiana; hijo político, don Federico Mejías, y demás familia, que en el duelo que sufren tomamos una parte tan intensa como sentida de corazón.

DON LUIS NAVEDA DIEZ

Hoy, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar el traslado de los restos mortales de este distinguido señor, desde el pueblo de Escalante al cementerio de Cicero.

Don Luis Naveda Diez, médico de Castro Urdiales, fallecido en Escalante en el día de ayer, era un caballero en toda la extensión de la palabra. Bueno, afable, comprensivo y en posesión de una gran cultura en el ejercicio de su profesión, de la que hizo un sacerdocio, particularmente con ocasión de epidemias.

Su muerte ha sido sentidísima, tanto en la provincia como en Santander, recibiendo con tan triste motivo su desconsolada esposa, doña Concepción Ortiz Martínez; hijos, Rosario, Mercedes, Jaime y Leonardo; hermano, don José; madre política, doña Juliana Martínez, y demás deudos. Innumerables testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro, sentido de todas veras.

cotización en las bolsas

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander.)

Table with columns for 'DIA 5' and 'DIA 6' containing financial data for various securities and bonds in Madrid.

BARCELONA

Table with columns for 'DIA 5' and 'DIA 6' containing financial data for various securities and bonds in Barcelona.

Table with columns for 'DIA 5' and 'DIA 6' containing financial data for various securities and bonds in Bilbao.

Para zócalos y artesanos, Ribalaygua.

DE SANTANDER

Fondos públicos. Deuda Amortizable 4,50, a 100 por 100; pesetas 27.000. Cédulas del Banco Crédito Local 5 y media, a 94,90 por 100; pesetas 7.500. Deuda Amortizable 5 por 100 1926, a 102,10 por 100; pesetas 25.000.

Acciones. Banco Central, a 90 por 100; pesetas 9.500. Tabacos, a 237 por 100; pesetas 5.000. Banco Hispano Americano, a 180 por 100; 6 acciones. Obligaciones. F. C. Villalba a Segovia 4 por 100, a 62 por 100; pesetas 15.000. F. C. Asturias primera 3 por 100, a 57,75 por 100; pesetas 33.000. Empréstito provincial 6 por 100, a 99 por 100; pesetas 150.000. Hidroeléctrica Ibérica 5 por 100 1915, a 95 por 100; pesetas 2.500. F. C. Santander a Bilbao 4 por 100 1900, a 59 por 100; pesetas 15.000.



AGENTE PROVINCIA FERNANDO VILLA TOCA

CARPETA DE NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 758,5. Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando. Temperatura máxima de ayer, 19,8. Idem mínima, 11,8. Viento dominante en las 24 horas, Este. Fuerza media del viento en m. por segundo, 2. Lluvia caída en las 24 horas (litros por metros), 0,0. Horas de sol eficaz en el día de ayer, 12 horas 0 minutos. Probable tiempo algo nuboso y mar rizada.

Para muebles de lujo, Ribalaygua

Julio de la Torriente OCULISTA Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6 General Espartero, núm. 5, 1.º

Advertisement for 'El estómago' featuring a cartoon character and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. Includes 'Digestónico' and 'SANTANDER'.

Advertisement for 'Una máquina fotográfica por 12,90 ptas.' featuring a camera and text: 'Para la divulgación de la fotografía ha podido ponerse en el mercado un aparato fotográfico de tan alta calidad a un precio tan reducido'. Includes 'SANTANDER'.

FIESTAS RELIGIOSAS EN LA PROVINCIA

EL OFRECIMIENTO DE LAS FLORES, LA ASCENSION DEL SEÑOR Y OTROS IMPORTANTES Y SOLEMNES ACTOS

EN SENA

El domingo, día 2, tuvo lugar en esta parroquia la despedida del mes de las flores. Los preparativos y el entusiasmo despertado entre la juventud católica de este pueblo hacían esperar que la función religiosa tuviese un éxito completo. Así fué, en efecto.

El día comenzó a las tres de la tarde. Se rezó el santo rosario, y después de predicar, muy elocuentemente, por cierto, el religioso rector de Santander reverendo padre Torres, se hizo el ofrecimiento de flores a la Virgen por varias niñas, muy preparadas y lindamente ataviadas con vistosos vestidos blancos, que entonaron bellas poesías a la Madre del Amor Hermoso.

El acto resultó verdaderamente solemne.

La fiesta profana se deslució por completo a causa de la lluvia, y hubo de suspenderse el baile y otros festejos que había preparados para el día y esparcimiento del elemento joven.—C.

EN GAMA

El domingo pasado, como teníamos anunciado, se celebró en el vecino pueblo de Ambrosero con gran brillantez la despedida de flores.

Por la mañana hubo misa de comunión, acercándose a recibir al Divino Maestro numerosos fieles.

A las diez y media, misa cantada, estando la parte musical a cargo de las bellas jóvenes que componen el coro, desarrollando admirablemente la misa de «Ángels».

A las tres de la tarde se celebró el santo rosario y a continuación el ejercicio de las flores, cantando las chicas del coro varias plegarias con gran devoción a la Santísima Virgen, haciendo uso de la palabra inmediatamente un Padre capuchino de Montebano, que con su acostumbrada elocuencia nos incitó a que tomáramos por Madre a la Santísima Virgen, haciéndonos resaltar sus grandes virtudes.

Para que no faltara nada, varias niñas, admirablemente adornadas con vestidos blancos imitando a los ángeles, entonaron preciosos versos a nuestra excelsa Madre la Virgen, bien preparadas por la culta maestra de Ambrosero, doña María Bedoya, y su bella hija Josefina, por lo que las felicitamos efusivamente.

Las niñas que desarrollaron los versos fueron las siguientes: Nieves Viera, Lupe Carras, Toñina Corrales, Catalina Fernández, Manolita Carrera, Chica Hernández, Elena Pozas, Belén Soñora, Chitica Moncalián, Rosa Peña, Inés Arce, Matilde Hoyos y María Rugama.

Recibían todas nuestra felicitación. Por la gran cantidad de agua no se pudo celebrar la procesión, que sentimos mucho, pues hubiera dado más esplendor a la fiesta.

Para terminar, reciba nuestro celo de parroco, don Mariano Fernández, y las bellas jóvenes que con tanto gusto y empeño supieron adornar el altar de la Virgen María, nuestra más sincera felicitación, deseándoles hagan lo mismo todos los años, como el 1935. Enhorabuena a todos.—C.

EN ARBUERO

En nada nos equivocamos en nuestra reseña anterior al enjuiciar como extraordinaria los actos que se celebraron el día de la Ascensión en esta parroquia para despedir a la Virgen en el mes a Ella consagrado. Por la mañana, a las siete y media, se celebró la santa misa, en la que, además de muchas personas, tomaron comunión todos los niños del pueblo; éstos, veintinueve, por vez primera.

Seguidamente, a todos los niños que asisten a la catequesis parroquial, y que pasaban del centenar, se les obsequió con un espléndido desayuno, consistente en chocolate y pasteles, estando éstos regalados por don Fernando Gueza.

Por la tarde se rezó el santo rosario, en cuyos intermedios cantaron preciosos cánticos un coro de niñas, dirigido por la señorita Narchi Igual, asistiendo un público numerosísimo.

A continuación, y como fin de fiesta, las preciosas niñas Isabelita Santero, Emilia Viadero, Rosario Peláez, Isabel Pellón, Sarito Pellón, Ana Cabillas, Marina Solana, Esther Peláez y Concha Pelayo, hicieron el ofrecimiento de Las Flores a la Virgen, y con sus angelicales voces cantaron bellos poemas, que acrecentaron la Virgen, notando las visibles muestras del candor y del cariño de las lindas niñas.

EN LUENA

Esta simpática fiesta religiosa tuvo lugar en San Andrés el día 2. Por la mañana, la misa fué cantada y a ella asistió gran número de fieles. Por la tarde, rosario, mes de las flores, cantos y declamación de versos.

Las niñas monísticamente vestidas y muy preparadas por su profesora declararon con gran donaire y expresión hermosísimas poesías a la Virgen; recordando a las siguientes: Pepita Revuelta, Chelo y Delina Ruiz, Cionín y Luisa Ruiz, y Elvira Martínez, María José y Felicitación Martínez, Isabel Gómez, María José López, Teresita Blázquez, María Ruiz, Cristina y Miluca y María Blázquez.

Las cantoras, acompañadas al armonio por doña Luisa del Olmo, lo hicieron admirablemente entonando diversos can-

tos; recordamos a las señoritas: Carmen Ruiz, Rosita Revuelta, Ascensión Abascal, Virginia P. López, Petrita y María Concha, Sagrario Ruiz y Paquita Díaz.

EN FRESNEDO

El día de la Ascensión tuvo lugar la despedida de flores como remate del mes de mayo.

A las tres y media dió comienzo la función religiosa con el santo rosario, ofreciendo las flores las niñas Carmen, Ramona y Oliva Gómez; Carlina y Narcisca Sáinz, Avelina y Concha Rivas y Felisa Pérez, corriendo la parte musical a cargo de las señoritas Angeles Vivanco, Victoriana, María y Honorinda Pérez; Rosario y Manuela Gutiérrez, Pilar López, Rita y Nieves Sáinz, que dirigidas por la hermana de nuestro culto maestro, señorita Natividad Cas, ejecutaron con primer y arte algunas flores.

Organizada la procesión, recorrió las principales calles del pueblo, llevando la Virgen las señoritas Matilde y Gloria Pérez, Victoriana Gómez y Pilar Sáinz, y precedida por los músicos del pueblo.

Terminada la fiesta religiosa, se amenizó un baile, que duró hasta las diez de la noche.

EN CABEZON DE LA SAL

En la iglesia parroquial del pueblo de Uceda se celebró el pasado domingo con solemnidad extraordinaria la fiesta de despedida de las flores, fiesta que resultó brillantísima y que no fué todo lo lucida que debió ser, sin embargo, por no haberse podido celebrar la procesión a causa de la lluvia.

Después de rezarse el santo rosario y leerse el último ejercicio correspondiente al día, el señor cura encargado de la parroquia, don Manuel Bayas Castillo, pronunció un elocuente sermón, que fué escuchado por gran número de fieles que llenaban el templo.

El señor Bayas cantó en hermosísimos párrafos las flores de la Madre del Amor Hermoso, cuya devoción encareció, teniendo durante su peroración períodos verdaderamente magníficos.

Nuestro querido ecónomo fué felicísimo. A la terminación, quince niñas, con preciosos ramos de flores, subieron al altar de la Virgen para depositarlas a sus pies, recitando al mismo tiempo bonitas composiciones en verso.

Fueron estas niñas Pilar y asunción Gutiérrez, Aurora Renedo, Jesusa Oslé, Sarito Díaz Paz, Vicenta Bergés, Sagrario de la Torre, Elena Martínez Bergés, Jesusa Bueno, Albertina y Pura Gómez, Felisa Gómez, Pura Iglesias, Agustina Díaz y Amparo Gómez.

No hay para qué decir que la iglesia estaba preciosísimamente adornada, llamando grandemente la atención el gusto con que estaba puesto el altar de la Virgen.

Nuestra felicitación a don Manuel Bayas, que tanto esplendor supo dar a esta simpática fiesta, y a cuantas personas colaboraron a tal fin, como la Congregación de Hijas de María.

Un grupo de niños y niñas entonó admirablemente varias canciones a la Madre del Amor Hermoso.—C.

EN VARGAS

Por la tarde, después del santo rosario y un elocuente sermón pronunciado por el ya mencionado Padre Eduardo, que gustó muchísimo y en el que ensalzó las glorias de María Santísima, nuestra Madre, ofrecieron las flores las preciosas niñas engalanadas con blancos vestidos y que pronunciaron hermosos diálogos en símbolos de pureza a la Madre del Amor Hermoso; éstas fueron: Pilar Barquín, Concha San Román, Sofía Fuentes, Cecilia Ceballos, Pepita Gómez, Mercedes Ceballos, Filomena Mediavilla, Elvira Ceballos, Pepita Gómez Revuelta y Laura Manzano.

Damos la enhorabuena más entusiasta a estas encantadoras niñas por lo bien que declamaron sus diálogos, así como a su digna profesora.

También se le enviamos muy cordial al digno y celoso párroco don Jesús del Corro y a la Junta directiva de las Hijas de María, en particular a su presidenta.

Sin olvidar a las cantoras que con tanto gusto y afinación han cantado las

flores todo el mes de mayo y especialmente en este día. Forman el coro Oblidia Peña, Lorenza Gómez, María Peña, Isabel González, Victoria Renero y Avelina Gómez, así como también a los jóvenes Anibal Peña, Julián Ruiz y Alberto Gómez, que también han tomado parte en el coro de la misa.

A todos nuestra enhorabuena.

En nuestro templo parroquial ha tenido lugar el domingo 2 de este la doble fiesta de la primera comunión y despedida de las flores.

Por la mañana muchísimos fieles se acercaron a la sagrada mesa en la primera misa del ángel.

A las diez, hubo misa mayor. El templo estaba primorosamente adornado. En el coro una bien ensayada capilla cantó la misa de Pío. Oció el reverendo Padre Eduardo, de los Sagrados Corazones de Torrelavega.

Después de breve plática, se acercaron por vez primera a recibir el Pan de los Angeles los niños José Mora, Gerardo Terán, José Antonio Fernández, Eloy Saez, Dimas Peña, Eduardo Manzano, Emilio Esteve y David Peña.

Las niñas, preciosamente adornadas de velos blancos, Fernanda Gómez Revuelta, Cecilia Ceballos, Angeles San Román, Mercedes Ceballos Revuelta, María Labrada, Inés Diego, Emilia Peña, Carmen Mediavilla, Delina Peña, María Torre Gómez y Delina Gómez Peña.

Después de la misa les fué servido a todos los que hicieron su primera comunión un delicado desayuno que agradecieron muchísimo al señor párroco don Jesús del Corro.

EN VALLE DE CARRIEDO

Vega de Pas.—Celebra la primera villa pasiega sus tradicionales fiestas de la Ascensión. La plaza, evocación de una civilización, de una raza, brinda a propios y extraños sus galas domingueras. Todo huele a domingo. En las gentes se aprecia que están habituadas a endomingarse. Gentes que recorrieron el mundo de Norte a Sur, hasta lograr «pinchar la vela» el palo pasiego, y entonces brotó la personalidad de la raza; el ingenio, la inteligencia, la voluntad, el trabajo, el ahorro y el capital.

Las mujeres, orgullo del predominio pasiego, altas, esbeltas, rubias, vestidas con sencillez, elegancia y con la serena altivez en sus miradas, bailan al son del pito y el tamboril, quizá añorando otros ambientes, quizá impulsadas por el deseo de vivir una vida intensa. No estiman la vegetación. Son grandes hormigas, para quienes es incomprensible el estado contemplativo.

Hombres y mujeres tienen un gesto único, un gesto petrificado, un gesto «standard», su «serenidad reflexiva». También el judío tiene su gesto «standard», su «conformidad resignada».

Ellos y ellas hablan sin mirarse y se miran sin hablar.

Las horas transcurren muy deprisa entre esta gente. Nos marchamos camino de Carriedo.

—Piru aserona asiéntate; platicaremus más, hombre.

—Aspensu q'nyu is tardí. Utru diya istaremus con isacu pa platicar más tintinu. Hvy meslapu ya. Cunqui hasturu diya.

—Hasturu diya.—C.

EN SETIEN

El jueves día 30, festividad de la Ascensión, tuvo lugar en esta iglesia parroquial la fiesta de las flores y el acto de recibir por vez primera a Jesús sacramentado varios niños del pueblo.

Por la mañana, a las nueve y media, se celebró la misa de precepto por el virtuoso párroco don Enrique Ruiz del Mazo, siendo cantada magistralmente por los jóvenes Concha Navarro, Elena Colina, Cuca Lezcano, Herminia Pedraja y Acapita y Socorro Pellón, y pos las niñas Luisa Guerra, Nieves Pedraja, Elisa Pellón y María Cimavilla.

Antes de la comunión, el reverendo padre Germán de Villalba, del convento de Montebano, dirigió a los niños breves pero sentidas y elocuentes palabras. Se acercaron a tomar la comunión, de manos de citado señor párroco, don Enrique Ruiz, los niños siguientes: Sinduca Haro, Luisa Navarro, Teresita Lagüera, Conchita Sánchez, José Luis Pellón y Emilio Guerra.

Por la tarde, a las tres, con la iglesia atestada de fieles de este pueblo y contornos y admirablemente adornada por las jóvenes que indicamos más arriba y que pusieron de manifiesto su buen gusto artístico, tuvo efecto la ofrenda de las flores a María Inmaculada, por los niños siguientes: José Luis Pellón, María Jesús Pellón, Sinduca y Mariuca Haro, Conchita Capercuchi, Conchita, Angelines y Pilarín Sánchez, Carmenita de Tuva, Visitación Aja, Trini Bolívar, Esterín Ortiz, Teresita, Aurelita, Aurella y Esperancita Lagüera, y Milagres Rodríguez.

Asimismo lo que podríamos llamar coro de cantores entonó maravillosamente varias composiciones litúrgicas, alisivas al acto.—C.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

EL DOMINGO, EN BARRUELO Y EN LA PENILLA, DOS PARTIDOS ELIMINATORIOS ENTRE CAMPEONES DE GRUPO

Hoy, en Torrelavega, la asamblea del Club Deportivo



COMENTARIOS.—Recordando algunas cosas interesantes que no saben todos.

Se produce un nuevo pleito que habrá que aumentar a los que desde su fundación ha planteado el organismo federativo. (La Federación de Clubs Modestos).

Ha lanzado un escrito a la opinión deportiva, en el que se pone a desmenuzar ciertos hechos que a ella no competen en absoluto. Y antes de seguir escribiendo, han sentado una especie de prólogo: Que está en su ánimo no hacer caso de las notas oficiosas de la Federación Regional Cantábrica de Fútbol; ¡Habrás visto...!

Nos da la impresión que el Comité de la Federación Amateur no sabe donde se encuentra. Desconoce ciertos principios de ética, no deportiva, que son precisos para hablar, precluyendo de que se esté o no acertado. Porque resulta infantil tratar de hacer figurar a la Cantábrica como un organismo secundario y por ende, colocar a la Federación de Clubs Amateur en un lugar preeminente de la vida deportiva montañesa.

Esto no nos extraña mucho, ya que estamos acostumbrados a ver tantas cosas raras de un tiempo a esta parte, que no acertamos a comprender en verdad, ciertos hechos, actitudes y posiciones, que ya van resultando harto sospechosas.

Nos vemos en la necesidad de hablar claro, y no regateamos nada de nada para que la adición modesta, que es la que sabe algo, pero muy poco, de todos estos asuntos, se documente perfectamente y no se llame a engaño después de leer ciertas notas estrambóticas, con más euforia que el viento Sur.

Desquiciaremos punto por punto. Seremos todo lo amplios que sea preciso e insistiremos lo que nos parezca y convenga y luego, quien quiera aprender, que aprenda.

Antiguos Comités de la Federación Cantábrica, no se preocuparon de los Clubs modestos. Conformes. Pero al formarse el actual, presidido por el señor Acevedo, dándose cuenta del abandono en que vivían los mismos, trató de subsanar aquel defecto y para lo cual, hace cosa de dos años, convocó una reunión de Clubs en su antiguo domicilio de la calle Marina, 4.

Ya entonces existía la Federación del señor Manuz que comenzaba a actuar y que por aquel tiempo, si mal no recordamos, se titulaba Liga de Clubs Modestos. Con la asistencia de su presidente honorario, don Luis Soler, se trató en otra reunión, que la Liga había convocado toda acelerada y con unas privas atroces, a sus Clubs filiales, de la convocatoria hecha por el organismo oficial y se pretendió que los Clubs no respondiesen a la citada convocatoria de la Regional Cantábrica. Esta maniobra no prosperó gracias a la intervención del representante del Barcelona, quien manifestó que sin perjuicio de pos-

teriores actitudes debía responderse al llamamiento, criterio éste, que al fin prevaleció.

No es necesario ser más explícitos, pero sí diremos que a la reunión del organismo regional asistió una nutrida representación y después se constituyeron las Ligas Junior e Infantil, que en la actualidad existen.

Como se observará, la agresividad o el deseo de que los propósitos que guiaban al Comité que preside el señor Acevedo, en pro del fútbol modesto, hasta aquella fecha abandonado, no se llevasen a la práctica, han partido desde un principio de la Federación Amateur, responsable «única» de lo que ha pasado a la Unión Montañesa.

Ahora, otro punto.

Hubo un tiempo en que en los campos del Eclipse y Miramar se celebraban partidos de los Clubs modestos. La F. R. C. tenía esa condescendencia con ellos. No pudo hacerse otra cosa que suprimir esto, ante un acuerdo de los Clubs (a propuesta de la Unión Montañesa, precisamente, hoy aliada a la Federación Amateur), y, naturalmente, el señor Manuz emigró a la Albericia y al Grijú.

Pero antes de ocurrir lo anterior, ya no se celebraba esta clase de partidos en el Alto, por no sé qué pleito. Si no nos equivocamos, nos parece que fue porque le hicieron una mala pasada a la Unión Montañesa, ya que los partidos sin importancia se jugaron en sus terrenos y sin embargo las finales, que fué cuando vino el Cirila, de Bilbao, se celebraron en el Eclipse. Por esta cuestión de informalidad, la Unión rompió con estos otros federativos y el acuerdo de la Cantábrica, que se tomó posteriormente, no es el que perjudicó precisamente al señor Manuz y demás miembros del Comité que él dirige, o, mejor dicho, dirigió, que es lo mismo.



La Federación Amateur ha querido, por su calidad de humilde, aunque tanta humildad ya va resultando pesada, hacer lo que le conviniese siempre, y esto no puede consentirse.

Hay que llenar ciertos requisitos para escribir, y uno de ellos es decir la verdad. Ahí va una.

Nosotros, suerte que tuvimos, leímos hace días la carta que la Federación Amateur envió a la Unión Montañesa, haciéndola una proposición para que les fuesen cedidos sus campos bajo la obligación de celebrar las finales en los mismos y dejar para la Unión el 50 por 100 de la recaudación y el otro 50 por 100 embolsárselo ellos.

A la Sociedad del Alto le convino esto, allá ella, y aceptó. Y con su conformidad sabía que se colocaba en una posición de indisciplina que no se podía consentir por muy abstrácticas que fuesen.

Vino a renglón seguido la determinación oficial, al dejar los terrenos de juego a una Federación que está declarada en «rebelión», y como es corriente, la expulsión del seno de la F. R. C. de la Unión Montañesa.

Y en el trágico momento de este pleito, porque, aunque justísimo, es trágico, se publica una nota en la Prensa local que viene a enraecer las diferencias ya existentes y a hacerlas más hondas aún.

Ha sido falta de tacto y... de lo que sea. Como no queremos escribir más por hoy, ya que en nosotros manda el yo, dejamos estos puntos suspensivos para aclararlos cuando nos plazca.—Tamurae.

DE LA FEDERACION CANTABRA.—Los partidos oficiales del domingo

Para conocimiento de los clubs combatientes, señores delegados y árbitros designados, pasado mañana, domingo, se celebrarán los partidos oficiales en los campos y horas que se detallan:

ELIMINATORIAS ENTRE CAMPEONES DE GRUPO

En La Penilla de Cayón, a las cuatro y media.

RACING CLUB

Esta Sociedad, ante las numerosas solicitudes recibidas últimamente para celebrar festivales de todas clases, se ha visto en la precisión de tomar el acuerdo de no ceder los Campos de Sport para partidos, festivales de cualquier clase que sean ni actos políticos.



tro y media: U. D. La Penilla-Sotileza Sport. Arbitro, señor G. Muro.

En Barruelo de Santullán, a las cuatro y media: Sport Barruelano-Marina Sport. Arbitro, señor Otero, del distrito de Campoo.

TERCERA CATEGORIA (G. capital) En los Arenales, a las once de la mañana: C. D. Europa-C. D. Miranda. Arbitro, señor Poncela.

En los Arenales, a las cuatro y media: Royal F. C.-Darling Club. Arbitro, señor Gallego.

LIGA «JUNIOR» En los Arenales, a las tres de la tarde: Arrenal F. C.-Bellavista Sport. Arbitro, señor Ontañón.

En Astillero, a las cuatro de la tarde: Crucero Sport, de Bóo-Athletic Montañés. Arbitro, señor Poncela.

LIGA INFANTIL En Astillero, a las dos y media de la tarde: I. del Unión Club-I. del Rayo Sport. Arbitro, señor Poncela.

HOY EN TORRELAVEGA.—La asamblea general del Club Deportivo

Esta noche, como hemos venido anunciando, tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Club Deportivo Torrelavega, cuya situación difícil ya conocen nuestros lectores. Relacionado con esta difícil situación y la necesidad de que todos los torrelaveguenses acudan a la junta y presten su colaboración al Club de referencia, la Junta directiva del Deportivo ha repartido ayer profusamente en la vecina la siguiente octavilla:

«Para nadie habrá pasado desapercibida la crisis tan grande que el deporte en general atraviesa en Torrelavega. Esta crisis puede ser la causa de que nuestro Club llegue a desaparecer, ya que a pesar de nuestros deseos en contrario, nos veríamos obligados a solicitar de nuestros socios la disolución de la Sociedad, sino llegásemos a recibir la ayuda, tanto moral como material, que necesitamos. Este fin llevan estas líneas, dirigidas no solamente a los socios, sino también a todo entusiasta del deporte; por medio de ellas convocamos a una reunión, que se celebrará el próximo viernes, día 7, a las ocho de la noche en nuestro domicilio social, altos del Café Cantábrico y ver si en ella y entre todos, buscamos una solución que sirva para evitar que el Club Deportivo desaparezca, cuando aún tanto se puede hacer en las diferentes ramas del deporte, fútbol, ciclismo, atletismo, etc. Esto os piden los que hoy dirigen la Sociedad. Acudid todos, socios y aficionados, a esta reunión y ver si con algo de buena voluntad y un poco de amor a nuestro pueblo, que tanto renombre adquirió en el campo del deporte, encontramos una solución y evitamos que el nombre de Torrelavega deje de figurar en las manifestaciones deportivas de toda clase, que sirven para realizar el nombre de un pueblo, que como el nuestro debe figurar siempre en primera fila.—La Directiva.»

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs.

C. D. VISTA ALEGRE.—Se ruega a los jugadores, socios y simpatizantes que deseen desplazarse el domingo a Comillas, se pasen por el domicilio social, el día 7, hora de ocho a diez de la noche.—La Directiva.

UNA CONFERENCIA

LA SEÑORITA ANA MARIA CAGIGAL DISERTARA SOBRE «EL DEPORTE COMO MEDIO DE SALUD»

CLUB NAUTICO PROMONTORIO.—Continuando el ciclo de conferencias que ha organizado este Club en colaboración con el de Cultura Física, tenemos la extraordinaria ocasión de presentar como conferenciante a la distinguida señorita Ana María Cagigal, que disertará sobre el tema «El deporte como medio de salud».

Esta notable conferencia tendrá lugar el próximo domingo día 9 a las once de la mañana en las Salas de gimnasia del Instituto de Cultura Física, de la Magdalena.

El prestigio de Ana María Cagigal, como sportswomen de mar y tierra, causa admiración y respeto en todos los ambientes deportivos. Esta admiración se consolidará cuando escuchen su palabra autorizada y culta, en cuyas lides es menos conocida.

Este acontecimiento generoso y simpático, como todos los rasgos de Ana María Cagigal, ha causado ya enorme entusiasmo, especialmente entre la juventud femenina que se dedica a la práctica de los deportes.

Invitamos públicamente a todos cuantos deportistas de ambos sexos deseen acudir a esta conferencia, por la importancia del tema y la calidad de la joven deportista que le explicará.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

UN INTERESANTE PROYECTO DE GUERRA INTENSIFICANDO EL VOLUNTARIADO EN EL EJERCITO

A LA ENTRADA
MADRID.—De diez de la mañana a una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros, primero en consejo y luego bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República.

A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA
Terminada la reunión ministerial, el señor Lucía dio a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—El presidente ha dado cuenta de las solicitudes que ha recibido y de las gestiones que han realizado cerca de él por lo que se refiere al asunto del Cuerpo de interventores del Estado en ferrocarriles, y de los talleres de Guernica. Los ministros correspondientes se encargaron de estos asuntos para resolverlos a la brevedad posible. Lo más interesante de la reunión fue un proyecto del ministro de la Guerra aumentando el voluntariado sin gravamen alguno en los presupuestos. Por virtud de este proyecto se aumentarán ocho mil hombres cada trimestre, haciéndose los licenciamientos a medida que vayan entrando los nuevos. No deja de ser una medida que, aunque indirectamente, favorece la solución del paro. El Consejo celebrado bajo la presidencia de S. E. fue muy corto, pues empezó a las doce y media. El señor Lerroux hizo una detallada exposición de la política interior y exterior. Mañana celebraremos Consejo de ministros para tratar de los asuntos que hoy quedaron pendientes.

A la salida, el señor Portela Valladares dijo que un grupo de obreros de los que trabajan en las obras de la Ciudad Universitaria no entraron hoy al trabajo y como formaran algunos grupos fueron disueltos por la fuerza pública.

El señor Chaparrista dijo que continuaba trabajando en los presupuestos, que pronto quedarán ultimados, y se mostró optimista.

Los demás ministros, a la salida, no hicieron manifestaciones.

Tarjetas de visita
EDITORIAL MONTANESA
San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice:

AGRICULTURA.—Propuesta de decreto aclarando y ampliando el artículo 16 del de 21 de noviembre relativo a la adquisición de trigo y regulación de los mismos.

OBRAS PUBLICAS.—Diversos expedientes sobre subastas de distintas obras que se mencionan.

TRABAJO.—Decreto sobre normas extrapresupuestarias de la Subsecretaría de Sanidad.

GUERRA.—El ministro dió lectura a una orden circular intensificando el reclutamiento voluntario del Ejército, cuya orientación se irá fijando oportunamente. Mediante esta disposición se podrán admitir en un año hasta 32.000 voluntarios, y los licenciamientos de los soldados se irán haciendo a medida que éstos vayan teniendo por lo menos seis meses de instrucción.

PRESIDENCIA.—Proyecto de Decreto creando una inspección general de Aduanas, jefes de los servicios en la zona de protectorado con jurisdicción para determinados efectos sobre Ceuta y Melilla, y autorizando al alto comisario de España en Marruecos para llevar a cabo la reorganización necesaria en los servicios de personal.

NOTAS DE AMPLIACION

Después del Consejo de ministros de esta mañana, el señor Gil Robles recibió a los periodistas en su despacho, manifestándoles que se celebrarán maniobras conjuntamente en distintas regiones. Mañana comenzarán, probablemente, las del Valle de Santa Rosa, en Asturias.

Después hizo algunas manifestaciones sobre el proyecto de ley relativo a la intensificación del voluntariado, diciendo que por virtud de él, se autoriza a los generales de división para que admitan voluntarios por cupos trimestrales, en una cantidad de un ocho por ciento del efectivo. Dijo que este proyecto absorberá buen número de parados forzosos debido a la crisis de trabajo.

NOTICIAS DE POLITICA

DE BARCELONA VA A MADRID UNA COMISION DE POLICIAS PARA SOLUCIONAR EL PLEITO PLANTEADO

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

MADRID.—El ministro de Agricultura dijo que tenía que aclarar algunos extremos de las declaraciones que hizo ayer en la Cámara. Se ratificó en que él no es partidario del intervencionismo del Estado, aunque encontraba justificado el intervencionismo en algunos momentos de angustia y agobio que lo impongan. Dijo después que se retirará el proyecto de Repoblación forestal por ser punto menos que imposible el acoplamiento de las modificaciones a introducir por las sugerencias recibidas en la Cámara. Será sustituido este proyecto con otro nuevo que será presentado seguramente la semana próxima.

TOMA DE POSESION

Ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo jefe de Asalto, teniente coronel don Rafael Fernández López.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta", entre otras disposiciones, publica hoy las siguientes: Ley de Hacienda disponiendo que la tributación, fabricación y circulación de alcohol se ajuste a las normas que se citan.

Decreto de Estado, concediendo el ingreso en la carrera diplomática a don Emilio María de Torres y González Arnau.

Orden de Industria dando permiso a los ayudantes de Industrias para asistir a la asamblea que se celebrará en Madrid los días 14 y 15 del mes actual.

LOS OPOSITORES AL CATASTRO SIN PLAZA

Una Comisión de opositores al catastro, sin plaza, asistieron hoy al subsecretario de Hacienda, para interesarse que se preocupe por su situación.

CONCESION DE LIBERTAD PROVISIONAL A VARIOS PENADOS DEL DUESO

La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Justicia concediendo los beneficios de libertad provisional a los penados que se indican en la relación que se inserta, y en la que figuran los siguientes de la Colonia penitenciaria del Dueso:

Matías Pereda, Agustín Labrador, Antonio Álvarez, Manuel Giraldo, Saturnino González, Rufino Alvarez y Agustín Peña.

FIRMA PRESIDENCIAL

Esta tarde el jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. el Presidente de la República una relación de decretos, a la cual pertenecen los siguientes:

INDUSTRIA.—Decreto sobre uso de carbón y combustibles nacionales.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de construcción de buques.

GOBERNACION.—Decreto sobre la bandera nacional, aprobado en el último Consejo de ministros.

AGRICULTURA.—Decreto aclarando y ampliando el artículo 16 del de fecha 24 de noviembre último sobre adquisición de trigo.

ESTADO.—Nombramientos diplomáticos.

GUERRA.—Proyecto de utilización de terrenos para el Ejército.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe superior de Policía manifestó que hay tranquilidad en Barcelona, y añadió que en contra de los rumores que han circulado, no ha habido ninguna manifestación en las Ramblas. Quitó importancia a los sucesos ocurridos en la Universidad y agregó que no se había practicado ninguna detención por el suceso ocurrido allí esta mañana. Terminó manifestando a los informadores que de Barcelona había salido para Madrid una comisión de agentes de Policía para tratar del pleito que tienen planteado.

SUCESOS EN MADRID

UTILIZARON EL AUTOMOVIL PARA LLEVAR A CABO UN ATRACO

MADRID.—A las cinco de la mañana última le fué ocupado al chófer Gabriel Jáuregui su taxi, en la avenida del Condé de Peñalver, por unos individuos que le ordenaron les condujera a la calle de Carasso. Aquí subieron al coche tres individuos más, que luego, en el paseo de la Florida, obligaron al chófer a esperar allí, quedando custodiado por dos, mientras los otros desaparecieron con el vehículo. Al cabo de un rato se presentaron con el coche del que hicieron entrega al chófer dándole dos pesetas por el servicio que imponía 14,50.

El chófer denunció el caso y pocos momentos después se presentó en la Comisaría un hombre llamado Vicente Lloren, diciendo que unos individuos, ocupando un automóvil, le había hecho objeto de un atraco, quitándole 2.051 pesetas que llevaba.

Se practican gestiones para detener a los atracadores.

DEL ASESINATO DEL SECRETARIO DE LOS SALTOS DEL ALBEROHE

El sspueto asesino del secretario de los Saltos del Alberche, Antonio Rodríguez, fué hoy trasladado ante el juez para declarar, negando que fuera él quien hizo los disparos. Algunos testigos lo reconocieron como autor del crimen. El detenido fué trasladado a última hora de la tarde a la cárcel Modelo.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

LAS VUELTAS CICLISTAS A CATALUÑA E ITALIA

BARCELONA.—Se ha corrido hoy la sexta etapa de la vuelta a Cataluña, cuyo recorrido, Puigcerdá-Gerona, es de un total de 150 kilómetros. Cañardo consiguió mantener su prestigio de líder en esta etapa de hoy. Mars sufrió una caída, teniendo que retirarse de la prueba. También retiróse París.

Cañardo y Cardona llegaron a la meta media hora antes de lo previsto. Ganó la etapa Cardona, que invirtió en el recorrido 4 horas, 33 minutos y 55 segundos.

En la clasificación general, después de la etapa de hoy, figura Cañardo a la cabeza, con nueve minutos de ventaja sobre Esquerá.

LA VUELTA A ITALIA

ROMA.—Se ha corrido hoy la duodécima etapa de la vuelta ciclista a Italia, sobre el recorrido Génova-Duenco. 162 kilómetros. Ganó Olmo, en 4 horas, 42 minutos y 17 segundos, seguido de Guerra, Bertoni, Morelli y Martano.

La clasificación general no ha variado. Bergamaschi sigue en primer lugar.

INFORMACION DE BARCELONA

AGRESION A TIROS CONTRA UN TRANVIA Y CONTRA UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL

BARCELONA.—A mediodía de hoy, en la carretera de Mataró, cuando pasaba un tranvía lleno completamente de viajeros, un grupo de desconocidos hizo una descarga cerrada contra el vehículo, resultando tres viajeros gravísimamente heridos.

A la misma hora y en la calle de Roger, entre las de Valencia y Mallorca, una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en la línea del tranvía fué acometida a tiros por los ocupantes de un automóvil que pasó por allí a gran velocidad. Uno de los guardias resultó gravísimamente herido.

DETALLES DEL SUCESO

El suceso del tranvía tiroteado ocurrió en la calle de Pedro IV, esquina a la de Vilanova. La descarga cerrada fué hecha desde un taxi que pasó junto al tranvía, y parece que los agresores usaron para ello pistolas ametralladoras. El tranvía agredido iba conducido por Bartolomé Sánchez Varón, que estaba amenazado de muerte y que resultó herido gravísimamente en el ojo izquierdo, ingreso en una Clínica en estado preagónico.

También resultó herida una mujer llamada Elodia Cortés, de 23 años, que presentaba seis heridas de bala en distintas partes del cuerpo. Esta mujer se hallaba embarazada de ocho meses. Poco antes de ingresar en un dispensario falleció.

Igualmente resultó herido José Sandoval, que presenta un balazo en una pierna, pronóstico grave. Otro herido se llama Manuel Pujol, tiene 28 años y presenta varias contusiones.

Existe la presunción de que los mismos individuos que cometieron este atentado, fueron los que unos momentos más tarde tirotearon a una pareja de la Guardia civil en la calle de Roger, a consecuencia de cuyo tiroteo resultó el guardia Guillermo Huelva, con una herida de bala en la pierna derecha. Ha sido conducido al Hospital Militar.

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES DESPUES DE UN VIVO DEBATE SE APROBO LA PRORROGA POR UN MES DEL ESTADO DE ALARMA

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara la abrió el señor Alba a las cuatro y veinte de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior. Se lee una declaración del Gobierno prorrogando por treinta días el estado de alarma.

El señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, se opone a ello. Dice que las leyes son del pueblo, y añade que cuando se aplican contra él, las manos se crispan.

El ministro de la GOBERNACION: Dice que las leyes son del pueblo y cuando se emplean contra él, los puños se crispan.

El señor PASCUAL LEONE: He dicho las manos.

El ministro de la GOBERNACION: Al aplicar las leyes el Gobierno, no hace más que servir al pueblo. Por eso consideramos que las garantías deben continuar en suspenso en estos momentos.

UNA VOZ: ¿Pero no dice el Gobierno que hay tranquilidad?

El ministro de la GOBERNACION: La tranquilidad representa paz material y paz espiritual. En el caso de que falle la primera, el Gobierno tiene que verse obligado a usar de las leyes de que dispone.

El señor FUENTES PILA: Alguna vez.

El ministro de la GOBERNACION: Siempre, y si es preciso llegar más allá, llegaremos. (Muy bien.) Pero no basta con la paz material. Es preciso llegar a una conciliación. (Rumores.) Digo esto por lo que han manifestado derechas e izquierdas. (Rumores.)

El señor SERRANO SUNER (dirigiéndose a los diputados de Unión Republicana): Los correligionarios de sus señorías son unos asesinos. Así se ha demostrado en Novallas. (Fuentes rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Yo me refiero a los que excitan a la violencia.

El señor CALVO SOTEL: Eso es intolerable. Nosotros estuvimos al lado del Gobierno el 6 de octubre.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no incluyo a esa minoría, sino a otros grupos.

El señor CALVO SOTEL protesta.

El señor LABANDERA: Su señoría es un dictador.

El señor CALVO SOTEL: Eso es lo que queréis ser vosotros, pero con cobardía.

El ministro de la GOBERNACION: Yo lo cierto es que existe un estado de excitación muy grande. Por eso el Gobierno cree que no deben restablecerse las garantías constitucionales hasta tanto que se consiga una conciliación.

El señor FUENTES PILA: ¿Cuáles son los oradores que pueden hablar?

AGENTES DE POLICIA A MADRID

Una Comisión de agentes de Policía ha salido hoy para Madrid. Va integrada la Comisión por los señores Salgado y Legaz, Obre y Segura y van a la capital de la República para interponer recurso con el Decreto recientemente publicado y con los que afecta.

En la estación fueron despedidos por numerosos compañeros que los tributaron una cariñosísima despedida. Fueron muy aplaudidos y se dieron vivas a España y mueras a la masonería. Puede decirse que la despedida fué una manifestación de acendrado españolismo.

"LA HUMANITAT" SUSPENDIDA

El general de la división ha suspendido el periódico "La Humanitat" por insertar una fotografía con grandes titulares, que no había sido pasada por la censura. La foto es de Companys, y las titulares, trozos del discurso de defensa que pronunció ante el Tribunal de Garantías el día de la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad.

CONDENADO A SEIS MESES

Se ha dictado sentencia en la causa vista contra el súbdito francés Leon Marcel Jereu, por el delito de intento de asesinato contra el notario de Barcelona señor Ferrer. Ha sido condenado a la pena de seis meses de prisión.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

Por haberse dictado auto de procesamiento contra dos estudiantes, los compañeros de éstos produjeron algunos incidentes en la Universidad, dándose vivas a la República catalana del 6 de octubre. Los incidentes no tuvieron importancia.

en los mítines y cuáles los que no pueden hablar?

El ministro de la GOBERNACION: No pueden hablar aquellos que se produzcan con violencia y no se les pueda procesar por tener fuero parlamentario.

El señor CALVO SOTEL: A mí las izquierdas me han llamado dictador, como si ello fuera un insulto. Nosotros fuimos dictadores, pero con toda la responsabilidad. Yo os devuelvo el título, aumentado con el de cobardes. Vosotros proclamásteis una democracia y amordazásteis la Constitución y, con la ley de Defensa, como amparo, cometisteis horrores jamás conocidos en España.

VOCES: Pero vosotros fuisteis dictadores y arrollásteis la Constitución.

El señor CALVO SOTEL: Cuando yo fui ministro la Constitución estaba suspendida.

El señor MAURA (don Honorio): También le juré el que es Presidente de la República.

El señor CALVO SOTEL: No admito parangón alguno entre la conducta de las derechas y de las izquierdas. Los marxistas no quieren la República y pretenden destruirla. Nosotros no la queremos, todos lo sabéis; pero la combatimos dentro de la ley. Ataca a los socialistas por su actuación el 6 de octubre y dice que después del movimiento se ha dado entrada en el Cuerpo de Policía a varios agentes que participaron en aquel intento.

Los socialistas añaden—no tienen derecho a volver a actuar en la vida pública mientras no condenen y reprueben los crímenes cometidos en aquel intento revolucionario. El marxismo no debe ser tolerado. El marxismo está fuera de la ley. El ministro de la Gobernación, sin embargo, lo ampara por una razón fría de derecho público que no debe existir. En cuanto a las fuerzas de izquierda, están cumpliendo las predicciones de Mar... para luego convertir a los militantes del marxismo en sus servidores.

El señor COMIN: No puedo menos de protestar de las comparaciones hechas por el ministro en lo que respecta a los colaboradores de la pasada dictadura.

El ministro de la GOBERNACION: Mis comparaciones han sido mal interpretadas. Cuando se propugna por una dictadura, es tanto como propugnar por colocarse fuera de la ley. (Grandes protestas de los monárquicos.) Ahora en los mítines se ataca a la República y al Gobierno.

El señor CALVO SOTEL: Ataques licitos.

El ministro de la GOBERNACION: No hay ataques licitos que valgan. (Protestas.) Cuando un diputado comete hechos de esa índole, el Gobierno no puede autorizar los mítines.

El señor CALVO SOTEL: ¿Dónde está la ley que autoriza esa sanción?

El ministro de la GOBERNACION: Es una facultad discrecional del Gobierno. Solamente se autorizarán los mítines en que no se lancen ataques demeritales. Y lamento grandemente que el señor Calvo Sotelo se haya salido del debate para recordar otras cosas, siendo él quien tiene mucho que callar, pues todos recordarán que con la Dictadura fué cuando más se fomentó el socialismo.

El señor FUENTES PILA: Pero ¿su señoría sirvió a la Monarquía?

El ministro de la GOBERNACION: Yo serví a una Monarquía liberal y democrática. Y volviendo a la cuestión de la policía, a que anteriormente se refirió el señor Calvo Sotelo, debo hacer constar que lo que se hizo fué fomentar más la indisciplina. (Fuentes protestas.)

Termina diciendo el ministro que no se puede decir que se luchó por la salvación de España, cuando lo que realmente se pretendió fué su absoluta demeritacion.

El señor BARCIA: Yo no soy socialista ni comunista, pero no puedo menos de protestar contra lo que vosotros hicisteis. (Protestas.)

El señor MADARIAGA: ¿Cuándo hablamos del paro?

El señor BARCIA: Yo—sigue diciendo—he defendido a algunos miembros de la Generalidad, porque tengo la convicción de que no cometieron ningún delito contra la Patria. Son hombres que sienten a España. (Fuentes protestas.) Termina diciendo que no se trata de llevar a cabo una política como anuncia el Gobierno, sino que a donde se va es, directamente, hacia una Dictadura.

El señor FUENTES PILA protesta de que a los diputados, por el temor de que vayan a lanzar determinados ataques, no se les debe hablar en los mítines. Lo que se debe hacer—agrega—es excitar el celo del fiscal para que en cada caso se exijan las oportunas responsabilidades. Los menos autorizados a hablar de inconsecuencia política, son los que habiendo colaborado con la Monarquía, son ahora ministros de la República.

El presidente de la CAMARA: Sobre la tumba de Thiers constarán las palabras de S. S. (Se produce un gran incidente.)

Rectifican los señores PASCUAL LEONE y CALVO SOTEL, a los que contesta brevemente el ministro.

Interviene el señor VENTOSA quien dice que si el Gobierno considera necesario la prórroga del estado de alarma, ellos le apoyarán con sus votos.

Se pone a votación la prórroga del estado de alarma que es aprobada por 127 votos contra 25.

Se aprueba a continuación definitivamente el proyecto de revisión de ascensos en el ejército por 140 votos contra ninguno.

Por 99 votos contra 3, se aprueba el proyecto de prórroga por tres meses del régimen transitorio de Cataluña, y por 96 contra 19, el artículo segundo de la ley de Imprenta.

Se rechaza una enmienda del señor Mascort al artículo tercero y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

LA INTERRELACION DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ
La interrelación del señor Jimenez Fernández al ministro de Instrucción pública no tendrá lugar, por haber sido derogada la orden que lo motivó.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos. El señor Calderón dijo a la salida que se había comenzado el estudio de los presupuestos del Estado, sobre los que no había podido recaer aún dictamen, por los distintos criterios expuestos en la Comisión. El señor Calderón agregó que hoy, por la tarde, probablemente, se dictaminarán los de la Presidencia.

LA COMUNICACION PRORROGANDO LOS ESTADOS DE ALARMA Y PREVENCIÓN

En la comunicación sobre la prórroga de los estados de alarma y prevención, aprobada esta tarde en la Cámara, se dice que el Gobierno considera necesario prorrogar por treinta días más, a partir del 13 del actual, el estado de alarma en los lugares del territorio en que se halla declarado, así como también el estado de prevención en las demás partes del territorio nacional.

LA LEY DE AUTORIZACIONES SOBRE EL TRIGO

En la sesión de mañana se votará definitivamente la ley de Autorizaciones sobre los problemas planteados en el mercado triguero. Se ha avisado a todos los diputados por parte del Gobierno para el caso de que hubiera quorum.

EL PROGRAMA PARA MAÑANA

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, al recibir, como de costumbre, a los informadores, les dijo que mañana, en primer lugar, iba la ley sobre los trigos, que es deseado de todos terminar mañana mismo. Si fuera necesario, se prolongaría la sesión hasta terminarla. Si, por el contrario, si terminara antes del tiempo reglamentario, se discutirían los presupuestos de Marina, y después se dedicaría un espacio a ruegos y preguntas.

LOS ENVENENAMIENTOS DE LA SIERRA DE ESCARPE

HA SIDO PROCESADA LA MADRE DE DOLORES COIT

LERIDA.—Después de celebrado el careo entre Dolores Coit Vallés, acusada como autora de los envenenamientos de la Granja del Escarpe, y su madre María Pilar Vallés, que fué acusada por Dolores como instigadora de los envenenamientos, el juez decretó contra María Pilar autor de prisión, levantando la comunicación que pesaba sobre ambas.

ANTONIO BUENO JIMENEZ
— ODONTOLOGO —
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7.
DOCTOR MADRAZO, 1. 1.
(Teatro Pereda)

Joaquín Manzanos
APARATO DIGESTIVO
CIRUGIA
Radiología de la especialidad.
Consulta: 12 a 2 y 8 a 6.
PASEO DE PEREDA, 25, pral.
Teléfono 25-67.

José del Piñal
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
De la Beneficencia municipal
por oposición.
PAZ, 4. TERCERO
Teléfono 32-98.
De once a una y de tres a cinco.

TOME V.
VINO PINEDO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO
Venta en Farmacias



A. Santelices Mora
— MEDICO —
ANALISIS CLINICOS
Edificio Gran Cinema.
Teléfonos 26-48-22-04.

INFORMACION DE LEVANTE
INTENTA SUICIDARSE
DISPARANDOSE TRES TIROS

VALENCIA.—Ha ingresado en el Hospital el vecino de Almynes Enri...

VARIOS OBREROS SE
DECLARAN EN
HUELGA

MADRID.—Esta mañana se declara...

MITIN DE LA CEDA
APLAZADO

LA CORUÑA.—El mitin de la Ceda...

CIENT MIL PESETAS PARA
UNAS ILUMINACIONES EN
SANTIAGO

LA CORUÑA.—En Santiago se ha re...

HA SIDO DETENIDO
EN LA LINEA

GIBRALTAR.—La Policía ha deteni...

INFORMACION DEL PAIS VASCO
DESPERADO POR QUE NO
PUDIERE CASARSE CON EL, UN
CARABINERO MATA A TIROS
A SU CUÑADA

BILBAO.—Comunican de Bermeo...

EN UN PUEBLO DE LERIDA
SE PRODUCE UN INCENDIO Y
RESULTAN MUERTAS CINCO
PERSONAS

LERIDA.—En Surre, a consecuencia...

EN SALTO DE LA HUMOSA
MERE GRAVEMENTE A SU
HIJO DE UNA PUÑALADA EN
EL VIENTRE

ALCALA DE HENARES.—Se ha...

ALCALA DE HENARES.—Se ha
MERE GRAVEMENTE A SU
HIJO DE UNA PUÑALADA EN
EL VIENTRE

ALCALA DE HENARES.—Se ha...

Dr. Garcia Bustamante
Especialista médico-quirúrgico de
Estómago, Hígado e Intestinos.

El herido, por indicación del médico...

ALCALA DE HENARES.—Se tienen...

J. AGRA VARELA
MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD EN PARTOS

LA ESTANCIA DEL «NORMANDIE»
EN NUEVA YORK
MAS DE TREINTA MIL CURIOSOS
HAN VISITADO EL
GIGANTESCO BUQUE

NUEVA YORK.—En presencia de...

Por la noche, mientras la señora...

EL TROFEO INTERNACIONAL
«BANDA AZUL»

LONDRES.—Indudablemente transcur...

Encargue usted sus trabajos a
EDITORIAL MONTANESA

EN BUSCA DE UN BARCO PERDIDO
HASTA AHORA SE HAN
HALLADO 23 TRIPULANTES
MUERTOS

BUENOS AIRES.—En relación con...

EL SEÑOR ELIO ESPERA
INSTRUCCIONES

BUENOS AIRES.—El canciller bol...

EL SEÑOR SAAVEDRA LAMAS
NO OCULTA SU PESIMISMO

BUENOS AIRES.—El ministro de...

DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

SE HA FACILITADO EL TEXTO DE LA
SENTENCIA QUE CONDENA A LOS
EX CONSEJEROS DE LA GENERALI-
DAD A TREINTA AÑOS DE RECLU-
SION MAYOR

MADRID.—Hoy se ha facilitado el...

En el primer «Considerando» se...

En el primer «Considerando» se...

LA CRISIS FRANCESA

EL SEÑOR LAVAL HA LOGRADO
FORMAR GOBIERNO

PARIS.—A última hora de la tar...

En vista de esta decisión del se...

Algunas visitas, y a las nueve y...

LA LISTA DEL NUEVO GO-
BIERNO

PARIS.—A las dos y treinta y...

TOMA GRAN INCREMENTO
LA HUELGA DE LA
ELECTRICIDAD EN
OHIO

TOLEDO (Ohio).—La huelga de...

EL SEÑOR SAAVEDRA LAMAS
NO OCULTA SU PESIMISMO

BUENOS AIRES.—El ministro de...

cadena de la rebelión. Se rechaza...

En consecuencia se impone a cada...

La sentencia ha sido dada a cono...

UN CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.—A las cuatro de la tar...

Fueron condenados Paulino y Jovi...

OVIEDO.—El gobernador general...

LA CRISIS FRANCESA

EL SEÑOR LAVAL HA LOGRADO
FORMAR GOBIERNO

PARIS.—A última hora de la tar...

En vista de esta decisión del se...

Algunas visitas, y a las nueve y...

LA LISTA DEL NUEVO GO-
BIERNO

PARIS.—A las dos y treinta y...

TOMA GRAN INCREMENTO
LA HUELGA DE LA
ELECTRICIDAD EN
OHIO

TOLEDO (Ohio).—La huelga de...

EL SEÑOR SAAVEDRA LAMAS
NO OCULTA SU PESIMISMO

BUENOS AIRES.—El ministro de...

por la descomposición de los cadáve...

Sin embargo, los equipos de salva...

Las autoridades han empezado a...

SE RESTABLECE EL SER-
VICIO AEREO COMERCIAL
CON QUETTA

SIMLA.—El servicio aéreo comercial...

EL CONFLICTO DEL CHACO

ARKANGEL.—Varios aviones han sa...

Los aviones han regresado a Arkán...

EL SEÑOR LAVAL HA LOGRADO
FORMAR GOBIERNO

EN LA CAMARA BELGA

SE AUTORIZA EL FLAMENCO
EN LA ADMINISTRACION DE
JUSTICIA

BRUSELAS.—Por 95 votos contra...

EN LA HABANA

UN ESPAÑOL SECUES-
TRADO

HABANA.—La Policía anuncia que...

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL
EN MADRID

HA INGRESADO EN UNA CLI-
NICA EN LISBOA

LISBOA.—Ha ingresado en la Clí...

POLITICA BRITANICA

LOS PUESTOS INGLESES EN
LOS CUADROS REPRESENTA-
TIVOS DE TANGER

LONDRES.—Contestando en la Cá...

EL SEISMO DE QUETTA

LOS MUERTOS AS-
CIENDEN A CINCUEN-
TA MIL

BOMBAY.—El balance total de las...

EL SEISMO DE QUETTA

LOS MUERTOS AS-
CIENDEN A CINCUEN-
TA MIL

BOMBAY.—El balance total de las...

EL SEISMO DE QUETTA

LOS MUERTOS AS-
CIENDEN A CINCUEN-
TA MIL

BOMBAY.—El balance total de las...

COSAS DE SABIOS
LAS RAZAS RUBIAS,
SUPERIORES A LAS
MORENAS

PARIS.—El sabio alemán profesor...

En el trabajo pretende demostrar...

LOS DIRIGIBLES SUS-
TITUIRAN A LOS
VAPORES

AMSTERDAM.—A pesar de la imp...

EL CONFLICTO DEL CHACO

BOLIVIA ACEPTA LAS
ESTIPULACIONES DEL
PARAGUAY

ARKANGEL.—Varios aviones han sa...

EN LA CAMARA BELGA

SE AUTORIZA EL FLAMENCO
EN LA ADMINISTRACION DE
JUSTICIA

BRUSELAS.—Por 95 votos contra...

EN LA HABANA

UN ESPAÑOL SECUES-
TRADO

HABANA.—La Policía anuncia que...

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL
EN MADRID

HA INGRESADO EN UNA CLI-
NICA EN LISBOA

LISBOA.—Ha ingresado en la Clí...

POLITICA BRITANICA

LOS PUESTOS INGLESES EN
LOS CUADROS REPRESENTA-
TIVOS DE TANGER

LONDRES.—Contestando en la Cá...

EL SEISMO DE QUETTA

LOS MUERTOS AS-
CIENDEN A CINCUEN-
TA MIL

BOMBAY.—El balance total de las...

EL SEISMO DE QUETTA

LOS MUERTOS AS-
CIENDEN A CINCUEN-
TA MIL

BOMBAY.—El balance total de las...

EL SEISMO DE QUETTA

LOS MUERTOS AS-
CIENDEN A CINCUEN-
TA MIL

BOMBAY.—El balance total de las...

EL SEISMO DE QUETTA

LOS MUERTOS AS-
CIENDEN A CINCUEN-
TA MIL

BOMBAY.—El balance total de las...

EL SEISMO DE QUETTA

LOS MUERTOS AS-
CIENDEN A CINCUEN-
TA MIL

BOMBAY.—El balance total de las...

PÁGINA SEXTA HAZAS DE CESTO

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO El movimiento demográfico ha habido durante el último mes de mayo en el Registro civil de este término, ha sido bien escaso, pues nada más se ha registrado el nacimiento del niño Francisco Campo Blanco, nacido en el pueblo de Beranga.

No se han celebrado matrimonios ni han ocurrido disoluciones.

Disfrutando de vacaciones se encuentra en ésta el simpático joven Pepin Vierna.

Con el mismo objeto ha llegado a ésta la señorita Laurita de Vierna.

Hemos tenido el gusto de saludar en días pasados, a nuestro último amigo Ovidio López.

Bien venidos.—C.

GAMA DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días al lado de su familia, salió para Bilbao nuestro amigo Jesús Ortiz Villa.

Para Santander, su hermano Patricio Ortiz.

Feliz viaje a los dos.

EXAMENES

Siete estudiantes de Gama cursan sus estudios en el Instituto de Santaña. Minú y Mariuca Abascal y Fidencio Pérez aprobaron el ingreso; Manuel y Faustino Peña aprobaron todas las asignaturas, con varias notas, del sexto año; Antonio Aré aprobó todas del quinto, con varias notas, y Pablo Guillén el tercero completo, con notas.

Los siete han triunfado brillantemente, por lo que les damos a todos la más sincera enhorabuena, así como a sus padres respectivos.

Así se estudia, queridos compañeros de Gama!

ARNUERO VELADA TEATRAL

Como estaba anunciado, se ha celebrado una velada teatral, poniéndose en escena dos preciosas comedias, tituladas «Sindo, el tonto» y «Las consecuencias del lujo», repartiéndose los papeles en la forma siguiente:

«Don León», Arturo Alvear; «auxiliar», Ramón Rueda; «Sindo», Arsenio Núñez; «Calderón», Ambrosio Peña; «doña Clara», Cándida Sáinz; «doña Concha», Manuela Pellón; «Paquita», María Carmen Fernández; «Aurelia», Emilia Fernández; «Amparito», Pituca Pacheco, «Virginia», Elena Quintana; «modista», Emilia Núñez; «sombrecera», Milla Laurel. Todos los artistas fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el teatro.

Todos estos actos fueron representados por los niños de la catequesis parroquial, que con tanta brillantez y fervor han celebrado este día, dedicado todo entero a ellos.

Nuestra más cordial enhorabuena a los «peques» y sus directores por el éxito alcanzado.—C.

LUENA CASAMIENTOS

El sábado día 1 y en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, contrajeron matrimonial enlace los jóvenes Irene Abascal Vargas, de esta parroquia, con don Federico Portuez (suizo), empleado de La Penilla.

También Ernesta Ruiz Díaz de Carrascal con Fidel Pérez Fernández.

A ambas parejas enhorabuena.—Omala.

VALLE DE SOBA SOCIEDAD

Han salido para Santander las señoritas Natividad y Cristina Cea, hermanas del culto maestro del pueblo.

Buen viaje.—C.

VILLAR La fiesta de la Imagen.

En el pintoresco pueblo de Villar de Soba, el domingo, 2, se ha celebrado con la brillantez tradicional la fiesta de la Imagen. Dió principio la misa solemne a las diez, oficiada por nuestro querido párroco don Vicente Loyos y magistralmente cantada por la Juventud Católica de este pueblo, en que los solistas don Roberto Sáinz, Víctor Salas, Ernesto García, Matías Fernández, Higinio García y Ninfo Fernández lucieron bien sus timbradas voces. Por la tarde, rezada la estación y santo rosario, tuvo lugar la despedida de flores. En su diálogo los niños Antonio Fernández Pérez y Javier Penagos estuvieron soberbios. Monisinas, y gustaron mucho sí con sus preciosos versos las niñas Prudencia Pérez, Pura Fernández, Lucinda Fernández, María del Carmen Penagos, Guadalupe López, Emilia Barquín, Victoria Vivanco, Elena Gómez, Celsa Fernández, Elvira Fernández, Leonor Diego, Manuela López, Milagros Fernández, Clementina Ruiz, Celedonia Martínez, Anuncia López, Antonia Fernández, Clarita Ramos, Anita Arrenal, Adolfa Sáiz, Paquita Gómez y Luz Zorrilla. La despedida a la Virgen fué admirablemente cantada por las distinguidas señoritas Luz García, Angeles Gutiérrez, Verónica Sáinz y Venancia Gutiérrez.

El altar estaba profusamente adornado por don Víctor Matínez y las señoritas Adolfa Gutiérrez, Amelia Gómez y Valentina Gassel. A causa del mal tiempo, por la tarde tuvo que suspenderse la procesión así y como la juventud se divirtió de lo lindo.

De sociedad.

A su casa solariega de Astrana de Soba, regresó doña Francisca Sáiz Trápaga.—C.

EL DIA EN TORRELAVEGA

MERCADO SEMANAL

Ayer, como jueves, se celebró el mercado semanal. La mañana apareció espléndida y el día de verdadero verano. Esto influyó mucho para que las plazas se estableciesen ya muy temprano y empezase pronto el tráfico en las mismas. Todas ellas se vieron abarrotadas de artículos a la venta y con abundantes compradores.

El tren que tiene su entrada en esta estación del Cantábrico, en la línea desde Cabezón de la Sal, llegó con numerosos viajeros, como lo propio sucedió a los autobuses que hacen el servicio a San Felices de Buelna, Corrales, Sarón, Parbayón, Villacarriedo, Novales, Soto Cruz, Reinos, etc. También estuvieron en continuo movimiento los autobuses que hacen servicio a los pueblos cercanos.

En la plaza de Baldomero Iglesias a pesar de haberse presentado muchas patatas frescas a la venta, se pagaron a buen precio, a 3,50 pesetas arroba al detalle y 3 pesetas arroba por mayor, y las viejas, con la cara ya arrugada, a 3,25 pesetas arroba. Estos precios fueron debidos a los muchos compradores que se presentaron. Entre éstos el amigo Prieto, que levantó para transportar en su camión unas cuantas toneladas.

Aves, también salieron una partida de jaulas cargadas. Los huevos buenos se pagaron desde 2,40 pesetas docena.

En la plaza del 3 de Noviembre tuvimos la curiosidad de contar a las diez de la mañana, hora en que entramos en ésta para hacer la información, 106 terneros de vida y muerte, los que salieron en camiones para fuera de esta ciudad.

Corderos no había tantos como en otros mercados; lechales, pocos, pagándose éstos a buen precio por la escasez.

De Murcia presentaron unos tratanes un rebaño de setenta crías de porcino, que casi todas vendieron a 50 y 60 pesetas una. De muerte, pocos.

A la tratante Mena vimos hacer varias operaciones en crías magníficas de Vizcaya.

Pescado no había abundante; si mucho bocarte, algo de barquilla y un poco de merluza.

Marisco, nada.

Plaza de Gilberto Quijano. Esta plaza estuvo ayer como en sus días grandes.

EXTRAORDINARIO BAILE

Club de los Oteros - Salón Shanghai MAÑANA SABADO DIEZ, NOCHE Invitación de caballero, DOS ptas.

des; muy bien surtida de todo, tanto en frutas como en hortalizas, menos naranjas, que van dando a su fin; en cambio, abundaban los plátanos, desde 1 peseta docena.

Nuestro amigo Acacio Gutiérrez, y para abastecer en Suances a una colonia de niños compuesta de trescientos, separó muchas frutas y hermosas hortalizas, que en su carruaje transportó a sus hoteles de Suances.

Baratijas y puestos ambulantes, muchísimos, y todos con público.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Suances, a pasar la temporada de verano, acompañada de su familia, la bondadosa señora doña Pilar Haya, viuda de Herrera.

Con brillantes notas ha aprobado el tercer año de Derecho en la Universidad de Oviedo el distinguido joven don Julio Mendaro Sañudo.

Nuestra cordial enhorabuena al aplicado estudiante.

CONTINUACION DE LA SUSCRIPCION PARA LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Don Vicente Domínguez, una peseta; doña Matilde Martínez, viuda de Guerra, 1; don Juan Manuel Alonso, 2; doña Alicia Hoyos, 1; don Mariano Díez Altuna, 1; doña Josefa Torre, 1; don Antonio García, 1; don Felipe Diestro, 1; don Demetrio Martínez, 1; don Cándido Moreno Calderón, 2; don Luis Sánchez Bilbao, 3; Firma ilegible, 1; doña Ana María Guerra Calderón, 3; con Alberto Díez, 1; don Adolfo Lavilla, 0,50; viuda de don José Diego, 0,50; don Antonio González, 0,50; don Antonio Alegría, 3; don José Sánchez Iglesias, 1; don Nicolás Calvo, 1,50; don Angel Fifierra, 1; don Ignacio P. Canales, 10. Total, 52 pesetas.

DE LA ALCALDIA

Disposiciones que se ha ordenado cumplir con relación al servicio público de taxis en esta ciudad, por lo que afecta a los que tienen puesto fijo en ella y a los que se encuentran matriculados en la tarifa correspondiente para poder efectuar este servicio:

Primera. Todo coche que se sitúe a la llegada de trenes de viajeros, tanto en la estación del Norte como en la del Cantábrico, lo hará colocándose en línea por orden de llegada, y sus conductores no se moverán del lado del coche en busca de viajeros, ni molestarán llamándoles o cogiéndoles el equipaje que traigan, sino que esperarán a que cada viajero utilice el coche que mejor le convenga.

Segunda. En el interior del coche,

José María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel. Secretas ANCHA, 2, 1.—TORRELAVEGA

y en sitio visible, tendrán colocada, a la vista del viajero, la tarifa de precios que rige por su uso, con objeto de que éste pueda siempre comprobar el precio que se le cobra, en relación con el que está fijado.

Tercera. Los propietarios de coches que no figuren como coche de servicio público procurarán ponerse en condiciones legales a la mayor brevedad posible, toda vez que por esta Alcaldía se ordenará una revisión de patentes, siendo retirada la licencia para colocarse al servicio público de todos aquellos coches que carezcan de la patente correspondiente para el servicio que prestan.

ACCION POPULAR

Se pone en conocimiento de los señores socios y simpatizantes que cesen de asistir a la concentración de Medina del Campo, que deben pasar a las 10 de la mañana, hoy, viernes, y mañana, sábado, a las horas siguientes.

Por la mañana, de once y media a doce y media, y por la tarde, de cinco a siete.

El viaje se hará en tren especial, que pasará por Torrelavega durante las primeras horas de la mañana, regresando el mismo día.

Torrelavega, 7 de mayo de 1935.—El secretario.

J. A. P. Se convoca para mañana, a las siete de la tarde, a todos los socios y simpatizantes de las Juventudes de Acción Popular, a una reunión que se celebrará en el domicilio social, con objeto de tratar de la organización del viaje a Medina del Campo.

Torrelavega, 7 de mayo de 1935.—El secretario.

CLUB DEPORTIVO TORRELAVEGA

Se recuerda a los señores socios de esta entidad que hoy es el día señalado para la celebración de la asamblea general anunciada. La hora y lugar de su celebración será la de las siete y media de la tarde, en el local social (altos del Café Cantábrico).—La Directiva.

VALDALIGA LAMADRID

De sociedad. Después de obtener excelente calificación en el examen que ha sufrido en el Instituto de Santander, ha regresado a este pueblo la señorita María Rosario Ibarra Gutiérrez.

Ha salido para la capital la agraciada y simpática señorita Regina Vélez.

De teatro.

Con el fin de recaudar fondos a beneficio de la romería de Santa Marina (que se celebra en este pueblo el 15 de julio), para el domingo día 9 se pondrá en escena por el Cuadro artístico de este pueblo la graciosa comedia en tres actos de Quintero y Guillón, titulada «Los caballeros», con el siguiente reparto:

María del Carmen, Angelita Ruiz; Isabel, Dolores García; Custodia, Laura Sánchez; Salvaora, Amelia García; Anapolia, Lucinda Sánchez; Lucía, Teresa Ruiz; Trinidad, Inés Pérez; Manuela, Balbina Bilbao; Doña Elisa, A. García; Consuelo, I. Pérez; Andrésico, José Vélez; Salumerio, Juan García; Luis Bandera, Jesús González; Fernando, Clemente Cordero; Er Sentio, Daniel Torado; Taploca, Primo Sánchez; Jaime, Francisco Pérez; Migajón, Emilio Alvarez; Alberto, Francisco Sánchez; Casimiro, Mamerto González; Laque, F. S. Vélez.

Dado el gran valor artístico de los jóvenes artistas y la fama de la obra, habrá un gran lleno de gente forastera que vendrá a pasar una tarde divertida en este simpático pueblo.

Para que no falte ningún detalle en esta simpática función se pondrá en taquilla a expender las entradas la guapísima señorita Regina Vélez.

Esta función dará comienzo a las cuatro de la tarde, terminando a las seis y media. A continuación habrá un estupendo baile amenizado por una orquesta.—D.

VALLE DE PIELAGOS PUENTE ARCE

De sociedad.

Ha salido para Entrambasaguas de esta provincia, Madrid y Pinilla de Molina (Guadalajara), acompañado de su distinguida esposa Juana Araceli Trueta y de su precioso hijo Braulín, el honorable cabo de la Guardia civil, comandante de este puesto, don Braulio Agustín Sáiz.

Deseamos feliz viaje a tan distinguida familia.—Jagr.

HERMOSA UN BENEFICIO

El Grupo artístico Hermosa, teniendo en cuenta la situación del hoy enfermo Pedro Cabarga, aparte de la íntima amistad particular que a él nos une y asimismo recordando sus actuaciones en este Grupo, ha sido iniciado un beneficio a su favor. Un drama titulado «El gran galeoto», con un prólogo en prosa y tres actos en verso, del inmortal escritor don José Echegaray.

Y ahora que ya saben todos nuestro objeto, agradeceríamos la asistencia de cuantos más, mejor, en el lugar que actúe dicho Grupo, agradeciendo en nombre del beneficiado todos los rasgos de caridad que por él se hagan.

RESTABLECIDOS Nuestros buenos amigos Victoriano Cagigas y José Castanedo se hallan completamente restablecidos de la dolencia que les ha retenido en cama varios días. Lo celebramos.—C.

VALLE DE ANIEVAS COTILLO

Actividades católicas.

Con gran solemnidad se ha celebrado en este pueblo la imposición de insignias a las Juventudes femeninas de Acción Católica.

El acto comenzó a las diez y media con una misa solemne, oficiada por el consiliario de la juventud don Basilio Santos, y cantada por dicha juventud con gran acierto la misa de «Pío X», cantando también acompañados por el armonium varios motetes religiosos; dirigió el coro la distinguida señora de Lamius, doña Sagrario Candelas, que sola canto una plegaria a la Virgen maravillosamente.

Una vez terminada la misa, el dignísimo consiliario diocesano don Albino Pajares, dirigió a las juvenutas la palabra, haciéndolas observar las obligaciones y deberes, dando normas a seguir, y aconsejando a todos, en general, los deberes religiosos, y a continuación tuvo lugar el acto de la imposición con gran solemnidad.

VILLASUSO Angelitos al cielo.

Tras rápida y cruel enfermedad, ha fallecido, en el pueblo de Villasuso, el niño de siete años Manuel Ceballos M. y Manuel. A sus desconsolados padres Manuel y Angelita, damos desde estas columnas nuestro más sentido pésame, recomendándoles resignación cristiana.—C.

PUENTE SAN MIGUEL DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Suiza ha regresado a ésta con sus hijos, doña Margarita Giegentholer, esposa del señor director de Queserías Suizas, S. A.

De Santander, para pasar el verano, la familia de don Buenaventura Rodríguez Parets.

De Madrid las distinguidas señoras Oliva Gutiérrez Juanco y María Luz Gutiérrez.

De Oruña, para pasar unas horas al lado de su hija, doña Martina Peña y la simpática señorita María Luisa Pereda.

OPOSICIONES

El día 10 del actual, a las diez de la mañana, darán principio las convocatorias por este Ayuntamiento para cubrir la plaza de oficial de Secretaría.

ASCENDIDO

Ascendió a sargento don Luis Martínez Martínez, cabo de la Guardia civil del puesto de Quijas durante dos años, habiendo sido destinado a Asturias.

Le reiteramos nuestra enhorabuena y le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

PROCLAMAS

En nuestra parroquia han sido leídas las de la joven de este pueblo Mercedes García con Angel Mañana, de la vecina ciudad de Torrelavega. Enhorabuena.

LA CORAL DEL PUENTE

En la correspondencia de Cóbrecos hemos leído con placer los calurosos elogios que le dedican con motivo de su reciente actuación en dicho pueblo y en Ruiloba.—C.

HERRERA DE IBIO DE GANADERIA

Por mediación de la Junta provincial de Fomento, ha sido concedido al Sindicato Agrícola de Mazaruecos, en concepto de parada protegida un toro semental raza Suiza, procedente de la acreditada vacada que en el pintoresco pueblo de Suances posee don Manuel Jara, para servicio de la ganadería de los señores socios que integran el Sindicato y la de los vecinos de los pueblos comarcanos.

Pálido resultaría reseñar las condiciones de dicho semental, cuando por los inteligentes ha sido calificado como uno de los mejores ejemplares de los que posee el señor Jara.

La Junta directiva de este Sindicato, en sesión celebrada recientemente acordó, por unanimidad, entregar referido semental para su custodia al entusiasta ganadero y depositario de este Sindicato don Manuel Granda, vecino de Virgen de la Peña, donde pueden acudir los ganaderos para la cubrición de sus ganados.

REGRESO DE ESTUDIANTES

Después de haber obtenido brillantes calificaciones en el segundo curso de Derecho en la Facultad de Santiago de Compostela, llegó a ésta el joven Luis Pérez García.

—De la capital asturiana, donde han cursado el cuarto y primero de Comercio con idénticas calificaciones, llegaron también los jóvenes Luis y Pedro, hermanos del anterior e hijos de nuestros amigos don Luis y doña Matilde.

Cordial enhorabuena a tan aplicados jóvenes, haciéndola extensiva a sus queridos padres.

REGALO

El servicio de té que la Congregación de Hijas de María, obsequiaba a sus asociadas, se sortó el día 30 del pasado mayo, resultando favorecido el número 311.

El poseedor del número agraciado puede hacerse cargo del mismo hasta el día 10 del actual.—T. B. S.

Dr. Llerandi García Estómago, Hígado e Intestinos. Radiología. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Amós de Escalante, 10, primero. Teléfono 10-76.

DE CABEZON DE LA SAL

UNA BATIDA A LOS LOBOS, SIN CONSECUENCIAS

Algunos vecinos de esta villa, con otros de San Vicente del Monte, Puentenansa y algunos más, acordaron dar una batida a los lobos en los montes del Escudo, por cuyo sitio vienen merodeando con harta frecuencia tan dañinos animales.

Esta batida se llevó a cabo el domingo, por la mañana, y uno de los cazadores disparó dos tiros a uno, pero no logró hacer blanco, por estar a larga distancia.

Esta clase de batidas deberían organizarse con más frecuencia, a fin de librar a los ganaderos de tan terrible plaga, que tanto daño causa en los ganados.

Ya que el Estado no subvenciona a los que se dedican a perseguir a los lobos, sean los Municipios quienes premien a individuos como Francisco Torre, de Labarces, que días pasados logró dar muerte a dos de estos animales.

DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión subsidiaria celebrada por esta Corporación municipal fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Aprobar el extracto de los acuerdos durante el mes de abril.

Aprobar el importe de limpiezas efectuadas en el cauce de la luz eléctrica, cuya obra fué hecha días pasados.

Quedar enterado del presupuesto aproximado que importaría la reforma en la central de la Electra Sánchez-Ramos.

Quedar enterado del oncio dirigido por la Diputación provincial comunicando que el Patronato de Escuela de Pesca tomó nota de las peticiones de este Ayuntamiento para que se tenga en cuenta al río Saja cuando se proceda a la suelta de alevines de trucha y salmón.

De conformidad con el informe de la Comisión de Obras, se acordó autorizar a don Casiano Gutiérrez para poner un estacado con alambre en la pared de las boleras de la Losa, siempre que previamente lo solicite el Circuito de Firmes Especiales.

Se acuerda comunicar a don Tomás Martínez que su instancia solicitando una actérea de terreno común debe solicitarlo de la Jefatura de Montes, conforme a las disposiciones vigentes en la materia.

DOS EXCURSIONES

El pasado miércoles se efectuó una excursión a Oviedo por todos los trabajadores de la fábrica de alpargatas.

MEJORA EL TIEMPO

Aunque la sentencia de los cuarenta días de agua pueda o no cumplirse en su totalidad, si podremos apreciar que el tiempo está mejorando notablemente, pues llegamos incluso a disfrutar de algunas horas de excelente sol.

DE EXAMENES

En los exámenes efectuados en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta población han sido aprobados de ingreso los siguientes alumnos:

Felisa Calvo Ramos, Blanca de Blas Fernández, M. ía de los Dolores Pérez San, María Luisa Gómez García, Carmen Ruiz, Antonio Guerra Moro, Manuel Angel Rodríguez de la Peña, José Antonio González Mantilla, Daniel de Mier Rodríguez, Jesús Obeso Guerra, Esteban de la Peña González, José Aja González, Avelino Landera Fernández, Rosario Raveueta Ruiz, Manuel Angel Palacios, Aurora Ruiz Díaz, Esther Ahumada Ruiz, Antonio López Tirilonte, Modesta Ruiz Gómez, Benito Bonifacio Gutiérrez Jubete, Eusebio de la Sierra Díaz, Angeles María del Pilar Martínez Alvarez, Francisco Sáiz Cabezudo, Pedro Fernández Martínez, José Luis Alonso Rodríguez, Francisco Herrero Suazo, Pedro Escudero Alcalde, Pablo González Martín, Manuel Astuy Ruiz, Leopoldo Campo Pérez, Julio Tabares Castaros, Diego Labajos San José, Florencio Fernández Campo, Leopoldo Fernández Jaraba, María I. arificación Hernández Carracedo y Jesús Piélagos Pérez.

En mencionado Instituto han obtenido el grado de bachiller con brillantes notas la bella y simpática señorita Tesa de Blas Fernández y su hermano Adalberto.

El niño Claudio del Barrio del Hoyo ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del primer año de bachiller.

También merece destacarse las brillantes notas obtenidas en el primer año de bachillerato por los siguientes alumnos ingresados en el pasado año y que procedían de las escuelas graduadas de niños de esta población Eduardo Argüeso, Salvador Hernández y Astur García, sobresalientes; Pablo Gutiérrez, José Cagigas, Gonzalo Muñoz, Francisco Herrero y Gabriel Monrante, notable, y Miguel Pérez, aprobado.

También realizaron brillantes ejercicios de examen de ingreso alumnos que asistieron a las clases del sexto grado de la mencionada escuela nacional graduada de niños: Francisco Sáinz, Pedro Fernández, Pablo González, Julio Tabarés, Francisco Herrero Suazo, Florencio Fernández, Diego Labajos, Leopoldo Campo, Leopoldo Fernández, Manuel Astuy, Pedro Escudero y José Luis Alonso. Todos ellos con la nota de admitidos.

Reciban todos los alumnos mencionados, así como sus respectivos profesores, nuestra entusiasta felicitación.

las de los señores Díaz y Compañía, tomando parte en la expedición los cuatro autocars.—Los excursionistas que salieron a las cinco de la mañana, pasaron un grato día; pero al regresar y a cosa de las once de la noche se encontraron en Liones con el «auto» fúnebre, que al pasar por el puente llamado de los Fierros chocó con uno de los autos de los excursionistas y fué a parar al río. En consecuencia resultaron dos heridos, uno de gravedad, que fueron socorridos por los excursionistas. El accidente fué debido a no funcionar los frenos del coche fúnebre.

Se registró el caso cómico de que al echar mano a uno de los que estaban en el agua, la persona que recogía le echó de menos un brazo con el consiguiente susto por la gravedad; pero luego resultó que el brazo era manco.

La otra excursión la llevaron a cabo el domingo, en las primeras horas de la mañana, los alumnos y alumnas de la escuela textil de la fábrica de hilados y tejidos de los señores González Cosío Hermanos.

Los expedicionarios se trasladaron a Bilbao en dos grandes autobuses, regresando en las primeras horas de la madrugada del lunes. Vienen muy satisfechos de la excursión por el buen día que disfrutaron, por lo que se divirtieron bastante.

En el Instituto de Torrelavega terminó el bachillerato con excelentes notas nuestro buen amigo el joven Juan Gómez García, al que felicitamos con tal motivo.

CARTES

En la iglesia parroquial de Cartes y por el virtuoso sacerdote don Prudencia Sáiz le fueron impuestas las aguas del bautismo con el nombre de María Paz, a una niña de nuestros amigos don Bonifacio Laviz y Adoración García.

Nuestra más cordial enhorabuena.—C.

MATIENZO DE SOCIEDAD

Ya están entre nosotros don Miguel Gómez Lavín y familia; son numerosas amistades celebrando muy de veras la llegada de quien con su inagotable bondad y simpatía es la animación de este pueblo.—Corresponsal.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Matienzo y por el virtuoso sacerdote don Prudencia Sáiz le fueron impuestas las aguas del bautismo con el nombre de María Paz, a una niña de nuestros amigos don Bonifacio Laviz y Adoración García.

Nuestra más cordial enhorabuena.—C.

REGISTRO CIVIL

Defunción: Don Manuel Pérez Arnal, de cincuenta y cinco años, casado.—R. W.

VALDERREDIBLE ESPINOSA DE BRICIA

Ha cambiado de residencia, de Cilleruelo de Erića a este pueblo, don Romualdo Campo, con su señora e hijos.

En nuestra iglesia parroquial, y por nuestro virtuoso párroco, don Ismael Bárcena, le fueron impuestas las aguas bautismales a un niño, hijo de nuestros convecinos don Anselmo Bustamante y doña Encarnación Cuesta.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Anselmo, y fué padrino por el joven Eufasio López y bella señorita Isabel Rodríguez.

Los niños del pueblo, según costumbre, fueron obsequiados con dulces.

Por mediación de LA VOZ DE CANTABRIA enviamos nuestra más cordial felicitación a los felices papás.

Una boda

En el inmediato pueblo de Camporredondo de Bricia han unido sus destinos el indisoluble lazo matrimonial los jóvenes David Cuesta Parte y la simpática señorita Teresa Gutiérrez.

Bendijo la unión el párroco, don Francisco Martínez, siendo padrinos por el joven Benito Gutiérrez Parte, hermano del novio, y la señorita Petra Gutiérrez, hermana de la desposada. Actuaron de testigos el joven Teófilo Sedano, primo de la novia, y don Rufino Gómez.

Después de la cerecmonia religiosa los niños fueron obsequiados con dulces, y a los invitados se les sirvió una succulenta comida en casa de los padres de la novia.

A los nuevos esposos enviamos más cordial enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado.—C.

LIERGANES DE SOCIEDAD

Regresó después de invertir en el capital de la República el distinguido señor don Manuel

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
MEJOR ACEITE? No duda que es de marca La Llave. Su pureza tiene demostrado ya, y una vez lo usas a todos los demás. Véndese en todos los comercios de la zona. Véndese en todos los comercios de la zona. Véndese en todos los comercios de la zona.



Ventilación

EXHAUSTORES SOPLANTES
 Aspiración y transporte de virutas, serrín y productos molidos, etc. Secaderos y secadores a aire caliente. Cernedores por aire.

GRUBER A. S. Mamé, 35 Bilbao
 Pida catálogo a Victor Gruber y Cia., Lda. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becedo, 3, segundo, izquierda. Tel. 1297.

VENDO CASA, situada alameda Colindres, dos pisos y mansarda habitable, huerta, frutales y motor

elevación de agua. Informará jefe Policía Laredo.

MAQUINARIA para hielo se vende. Producción, 1.500 kilos. Informes esta Administración.

AUTOMOVIL cuatro puertas, cinco plazas, perfecto estado, vendo 2.800 pesetas. Sastrería Ortiz, Atarazanas, 3.

SE VENDE coche «Buick», cinco plazas, inmejorables condiciones. Informarán Garaje Rozas.

AVICULTORES: Ocasión. Excelentes pollitas Prat, dos meses, selección Colomina Bergés, 5 pesetas una. Pedidos: Luro García Fernández, Ruiseñada (Comillas).

Alquileres
EN PRIMERO DE MAYO, 3, casa nueva, se alquilan

hermosos pisos. Informes misma casa, portería y tienda.

SE ALQUILA en Fuente del Francés chalet amueblado, con garaje, jardín y luz eléctrica, equidistante tres kilómetros de las estaciones de Solares y Villaverde de Pontones, además de buen servicio de autobuses a Santander. Informará Hedefonso Fernández, Hoznayo.

SE ALQUILA local propio para almacén o carpintería. Uniformes: Café «El Divino», calle Colosía.

ALQUILO hermoso local, propio para oficinas o consultorio médico, en Atarazanas, 12, primero.

Traspasos
SE TRASPASA un comercio acreditado, en sitio cén-

trico. Informarán Eugenio Gutiérrez, 10, almacén de muebles Casa Tamargo.

SE TRASPASA fonda muy acreditada, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Colocaciones

SE NECESITAN aprendizs adelantadas en Sastrería Maza.

Enseñanza

SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», nacida de Madrid se lo garantiza. San Francisco I, primero.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA. Santa Lucía, 18, a. Enseñanza mejores sistemas. Grandes veloci-

dades en poco tiempo. Aunque estudiéis taquimecanografía, acuidid y presenciaréis demostraciones. Nadie mejor garantías.

FRANCES en seis meses es posible sólo con profesor nativo. Método práctico con clases analógicas, eliminando numerosas dificultades gramaticales, inútiles en la práctica. Pablo Iglesias, 28.

LINGUAPHONE. Tengo dos cursos inglés, seminarios, que cambiaría por otros franceses igual sistema. Informan San Simón, 3, tercero, derecha.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA, practicante masajista. Florida, 7, cuarto.

AJRORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puen-

te, mero 2, tercero, encima «Botín Oro».

Varios

ENCUADERNACION de revistas españolas y demás trabajos. Objetos de escritorio. Viuda de Matías Martín, Lealtad, 13.

COMPRO, Santander y alrededores, pagando bien, máquinas escribir, aunque estén inútiles. Teléfono 1.121. Bilbao.

COMPRAMOS ORO y joyas, relojes de oro, dientes de oro, platino, plata, monedas, papeletas del Monte. Esta es la Casa que paga siempre todo su valor. Castelar, 7 (Puerto Chico), Santander.

ORO. Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, pa-

go de Pereda, 7. Teléfono 468. Esta Casa no tiene agencias.

ARMINA. Ampliación de sus salones con gabinete de belleza, estética y facial. Masajes científicos. Técnico especializado en New York. ¿Desea usted rejuvenecer? Avise al teléfono 27-36.

SEÑORAS: La regla suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. Santander, Pérez del Molino, Pasetas 10 frasco.

UNA PULSERA piel de elefante, negra, con engarces de oro, desde Gran Cinema, por el Muelle. Se gratificará a quien la entregue en Marina, 4, portería.

INSTALACION MOTORES, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocastro. Llamad teléfono 19-06.

Cervecería LA MUNDIAL

Participa a su distinguida clientela que se han modificado los precios de todas las consumiciones, incluida la propina.

Cerveza bock grande	0,65
Id. caña	0,50
Botellín Vermouth «Rossi» o «Cinzano»	0,70
Café exprés	0,50

Licores - Aperitivos - refrescos
Fiambres y mariscos

PRECIOS MODERADOS

RIBERA, 21 TELÉFONO 24-54 Servicio a domicilio **SANTANDER**

AUTOLUZ

Luminosos «NEORAY»
ISAAC SANTIAGO
 Alfonso VIII, 2, detrás de Correos
 Teléfono 28-43

Millones de curados

PAGO DESPUES DEL RESULTADO
 Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escritorio: Apartado 10.040. MADRID.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama a los Calderón, atm. 15.

T. S. H.

Casa Montanero
 San Francisco, 35

ATWATER-KENT cja
ATWATER-KENT cja
LONGINES
SENETE
EMIL SWONKER
EMERSON
CROSLAND

Cinco años de éxito y satisfacción.

Amplificaciones gramofónicas - Gramófonos
 Líneas eléctricas
 Discos Regal - Pilas y baterías - Lámparas de alumbrado, etc., etc.

CERVEZA

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido

Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "Doble-bock", "Importada alemana" y "Estilo Munich"

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

PEDIDLA SIEMPRE

HAMBURG-AMERIKA LINE

para Cuba y México

IBERIA
 EL DIA 5 DE JULIO
 para Centro y Sud América

CARIBIA
 EL DIA 28 DE JUNIO

AGENTES:
ROPPE Y COMPAÑIA
 de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

PASTILLAS AZTECAS

TOS, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura con las famadas **PASTILLAS AZTECAS** del Profesor Max Swanter, de Berlín, que, apenas conocidas, se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

Caja grand 2.- Ptas.
 Caja pap. 1.- Pta.

Depósito general para España: Farmacia Minerva, Hospital, 70 - Teléfono 13722.
 Depósito en Santander: Droguería Pérez del Molino.

Fotografía CLAUDIO

Ofrece bonitos retratos para niños de primera comiñión. Precios económicos. - Postales desde cuatro pesetas media docena. - Preciosas ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños. - Visiten su exposición: Marcelino S. de Santuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES NORTE DE AFRICA - CANARIAS - GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran trujo Barcelona - Adiz - Canarias. Salidas semanales: los sábados de Barcelona y los domingos de Adiz.

Línea rápida de gran trujo Barcelona - Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas para BILBAO, los jueves y para BARCELONA, los sábados.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte África y Canarias. Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LINEA FERNANDO POO
 Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 10, de BARCELONA y los 20, de MADRID. SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA - MELILLA Y CEUTA - ALMERIA Y MELILLA - ALGERIAS Y TANGER

LINEA CADIZ-LARACHE
 Salidas de Adiz los días 1-5-10-15-21 de cada mes. Para informes y pasajes: M López Doria, Muelle, 34 Barcelona: Via Layetana, 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

COMPRADORES DE AZÚCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Para el detalle: Principales tiendas de ultramarinos. Paquetes de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg. y bolsos de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo presentado.

Diamante

Bodegas franco-Españolas

ROYALTY

Un servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en banquetes, lunas y té, restaurant renombrado. Plato del día: Lengua Bresseada Napolitana.

URANIA

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. - Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

Anúnciese en "La Voz de Cantabria"

PRODUCTO NACIONAL

LACTOFITINA

TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NUESTROS COLABORADORES

BODA Y DIVORCIO EN DIEZ MINUTOS EN LAS REPUBLICAS SOVIETICAS

LA ESCASEZ DE HABITACIONES, DIFICULTAD PARA DIVORCIARSE.-MATRIMONIO.-DIVORCIO.-LOS HIJOS, FRENO PARA LAS AVENTURAS

El nombre abreviado del registro matrimonial es tan conocido en Rusia como el de Stalin. Allí se inscriben los matrimonios, los hijos, las pensiones y los divorcios. Cotidianamente numerosas parejas se presentan al «Zaks», donde un empleado, casi siempre una mujer, llena los blancos del registro con los nombres de los contrayentes.

La ceremonia no puede ser más simple: una firma y listos para la citación. Los testigos no son necesarios; basta con identificar la personalidad. Mientras tanto, las demás parejas ríen y esperan sin prisa su turno. Generalmente los recién casados salen cogidos del brazo, acaso para darse a impresión de que acaban de realizar un acto trascendental. En cambio hemos visto a otros que a la puerta misma del «Zaks» se despiden, cada cual va a su trabajo y se dan cita para la noche en la habitación común.

Me han contado el caso de una pareja que matrimonió a las once de la mañana, salieron a la calle, se pusieron a discutir, terminaron por insultarse y a las once y diez ya se habían divorciado.

En la oficina del «Zaks», unos oportunos letrados incitan higiénicamente a la repoblación, dan consejos para el cuidado de los niños o recuerdan las disposiciones relativas al matrimonio.

Desde luego las frases rituales en otros países no tienen curso en el «Zaks», porque a la mujer no está obligada ni a obedecer ni a seguir a su marido, y los trabajos domésticos deben efectuarse de común acuerdo; si uno lava los platos, el otro debe secarlos.

DIVORCIOS

El casarse resulta un modelo de abreviación de trámite, pero más sencillo todavía el divorcio. Para la primera operación se requiere la presencia de ambos futuros esposos. En cambio, cuando de la separación se trata, uno solo es suficiente. El otro cónyuge se enterará al día siguiente por una notificación postal que le enviará el «Zaks». Como la decisión no

tiene recurso, no queda otro remedio que inclinarse.

De poco sirve el conservar el cariño por la esposa o el marido infieles. Además, la juventud rusa no comprende las manifestaciones de celo. Y mucho menos el crimen pasional o el suicidio. Estos gestos románticos aparecen como simplemente anacrónicos. Lo cual no impide que en la Unión de R. S. S. haya de vez en cuando un suicidio por amor contrariado, casi siempre de una desesperada.

Los crímenes pasionales son poco numerosos, ya que la legislación castiga con la máxima severidad a los matadores por amor. En los anales judiciales aparece muy reducida la proporción de estos casos, y los actores proceden casi siempre de la generación anterior.

Sin embargo, el divorcio en Rusia no quiere decir separación. La crisis de viviendas es tan grande, que los divorciados tardarán, a lo mejor, meses en vivir en habitaciones distintas. Únicamente cuando la habitación pertenecía a uno de los cónyuges el otro está obligado a desalojar, ya que cada cual conserva la propiedad de cuanto posea al casarse. Esta promiscuidad forzosa ha dado lugar a casos pintorescos, como el de registrarse uno de los divorciados y verse obligado a pasar la luna de miel en la misma habitación y en presencia del antiguo marido o mujer.

Ciertamente la dote no existe en la Rusia soviética, pero la mujer que posee una habitación está segura de encontrar siempre marido, aunque no sea una belleza y su primera juventud se haya marchitado.

La proporción de los divorcios es algo superior a la de Alemania, Francia y Estados Unidos, aunque la distancia no aparece excesivamente sensible. Hemos conocido muchas jóvenes que se habían casado varias veces. En cambio, otras, de espíritu conservador, pretendían conservar su marido durante la existencia.

En la ciudad existe una ética revolucionaria que se opone a la renovación constante de los lazos matrimoniales. En el campo, todavía la religión y el prejuicio tradicional. Ya en varias ocasiones los dirigentes fulminaron contra quienes toman el «Zaks» como un instrumento de sus expansiones particulares. Un comunista que presentase una nueva esposa cada mes, sería expulsado. De otra parte, recientes disposiciones limitan la posibilidad de casarse cada quince días. Eterna lucha entre la libertad y el libertinaje.

LOS HIJOS, FRENO PARA LAS AVENTURAS

Lo primero que preguntan en el «Zaks» a quien viene a divorciarse es si existe sucesión. En caso afirmativo deben producir un documento en que los padres establecen un acuerdo relativo a la educación de los hijos, el cual es registrado al mismo tiempo que el divorcio. Si los padres no se han puesto de acuerdo, el Tribunal se reúne en el plazo de una semana y señala la pensión que el marido debe servir a la mujer hasta que los hijos lleguen a los diez y ocho años.

El «Zaks» se encarga de cobrar la pensión acordada, y el padre tendrá que pagar aunque vaya a vivir al Turquestán. La ficha del «Zaks» le seguirá a todas partes.

Ciertos ciudadanos soviéticos sólo trabajan para pagar pensiones a su descendencia. Resulta más económico permanecer con la misma mujer y procurar que no sea ella quien acuda al «Zaks». La vida es bastante dura para permitirse tales costosas fantasías.

Manuel ALVAR

(Prohibida la reproducción.)

audiencia

SENTENCIAS

El procesado por el delito de robo, José Portilla López, ha sido condenado a un año y un día de presidio menor e indemnización de 135 pesetas a don Nicolás Muñoz Prieto.

Félix Español Zornoza, por insultos a los agentes de la autoridad, a un mes y un día de arresto mayor.

Gregorio Acebo Cañizo, por hurto, a dos meses y un día de arresto.

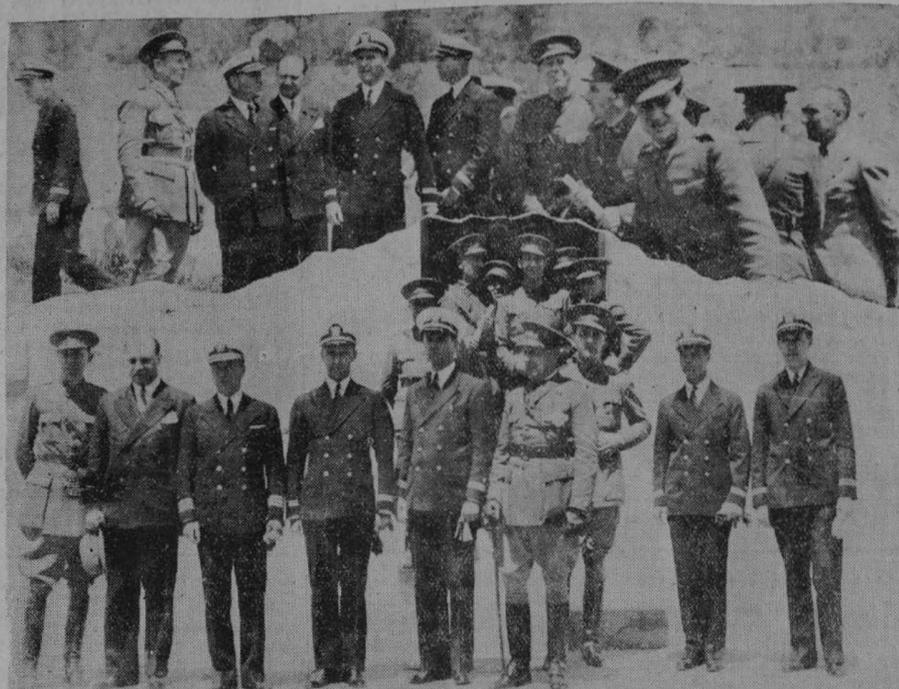
Felipe Marcos Quevedo, por hurto, a un año de prisión menor.

VIDA RELIGIOSA

EN EL SANTISIMO CRISTO

El director de la Sección de Jóvenes Reparadores de las injurias que se hacen a la Santísima Virgen, establecida en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo de esta ciudad, advierte que el ejercicio de reparación del mes de junio tendrá lugar esta tarde a las siete y media en citado templo.

Se recomienda a todos los celadores y demás jóvenes la más puntual asistencia, y que vengán provistos del santo escapulario.



La oficialidad del destructor norteamericano «Aylwin» visitó ayer el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería 23. He aquí a los marines americanos, con el coronel y algunos oficiales de regimiento y el gobernador civil, durante la visita. (Fot. Alejandro.)

Asegúrese en Compañía Española
LA EQUITATIVA
FUNDACION RASILLO

Agente general:
Marcelino Botín
Marcelino S. de Santander, 10 - Tel. 34-37

FIESTAS SALESIANAS.

LA GRAN VELADA DE AYER EN EL MARIA LISARDA

Resultó una función exquisita, artística y delicadísima. El público, numeroso y selecto, no acertaba a moverse de su sitio al final, ávido de que continuara sin fin, la sucesión maravillosa de números variadísimos y sorprendentes. Desde la magnífica conferencia del señor Maza Solano hasta la insuperable narración de Néel Cobos, con la perfectísima imitación del grillo, del polluelo, de la gallina y del gallo, todo estuvo tan acertado, tan en su punto, tan acabado, que no se puede pedir más.

La rondalla «Sotileza», acudida por el maestro Varela. Las tonadas montañesas y la jota del señor Inera, y el niño solista Manolo, tuvieron a su cargo el preudico concierto. Lo parecía en efecto y de una agrupación artística profesional más bien que de jóvenes aficionados.

El académico de la Historia, señor Maza Solano, dominó el tema con acabada perfección y defendió los fueros literarios de la Montaña con tanto entusiasmo como poesía. Citó varios trozos de Lope y explicó el argumento de «La vida es sueño», algunas de cuyas famosas escenas debían representarse a continuación. Demostró hasta la saciedad que la oriunde montañesa del Fénix de los Ingenios y de Calderón es un timbre de gloria para la Montaña.

Y tras un descanso de quince minutos, empezó la segunda parte con una representación escénica de «La vida es sueño», en dos cuadros sintéticos. Muy bien la señorita Trinidad Pérez que por segunda vez pisa las tablas, y ya no necesita apuntador ni traspunte; muy bien el gracioso Clarín, sonando siempre a tiempo; muy bien el señor Macías en su fiero Clotaldo; pero insuperable Alberto R. Arango en su difícil papel de Segismundo. Una representación diminuta, pero afiligranada.

Y luego la señorita Cotera y el señor Casuso, haciendo un hermano Rafael y una Dolores que cualquiera al entrar hubiera creído que estaban representando «La Dolores» de verdad la mejor compañía montañesa.

¿Y qué decir del dueto cómico y bailable de la pareja Llano-Felices? ¡Cuántas compañías quisieran actores así!

De las monisimas nenitas Militos Fifeiro y Angeles de la Colina no podemos decir absolutamente nada. Es preciso verlos. Y estamos seguros de que no los haya visto, y el que alguna vez los haya admirado, los volverá a ver.

No puede darse en Santander ni en parte alguna espectáculo más lindo ni más económico. Y a pesar de lo dicho nos reservamos para mañana algo importantísimo que los llamamos hoy. Para esta tarde el programa es enteramente nuevo y de purísimo sabor montañés.

Pereda, según José María Cossío y Menéndez Pelayo, hablando a su pueblo por boca del celosísimo director-guardián de su biblioteca, constituirán la parte docta del espectáculo. Y luego... una escena de

la «Sotileza» de Pereda, que habrán leído muchas veces nuestros lectores, pero que nunca habrán visto representada, con un Murguero como Felices y una Sotileza como María Llano.

El coro de las sombrillas de «Luisa Fernanda» con primorosos trajes de la época, y el Minté de la pa cija infantil, con mayor primor todavía, pondrá fin al delicioso acto. Nos consta, además, que habrá sorpresas y novedades. En el coro de las sombrillas, las damiselas son Charita Pacheco, Carmina Ríos, Casilda García, María Pérez, Toñuca Girón, María Luisa Alonso y Pilar Alonso, y sus afortunados galanes de zarzuela, Manuel Casuso, Santiago Recia, José Luis Macho, José Luis Solís, Fernando Ganzo, José María Mendiola y Juan Antonio Liaño.

Hoy será un éxito resonante de arte y de público. Al salir se repartirán a todos los asistentes números para un próximo e importante sorteo de regalos.

«Cultura española»



Esta es la estampa que debe usted hallar hoy dentro de este ejemplar de LA VOZ DE CANTABRIA

POLITICA

MONTANESA

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL. Comité local

Desearo algunos afiliados festejar el éxito obtenido en las oposiciones al Cuerpo de Inspectores del Consejo Superior de Hacienda por el correligionario don Enrique Esteban Rodríguez, este Comité ha organizado una comida en el restaurant «La Arboleda» el próximo domingo, día 9, a la una y media de la tarde, reservando

espectáculos ::: y radio

MARIA LISARDA.—A las siete y media: «Lo que manda el diablo» y diez y media: «Imitación de vidas».

RADIO.—Programas para hoy día 7.

CONCIERTOS.—17, Hamburgo, concierto variado; 17,10, Hilversum, música ligera; 18,30, Bruselas número 2, música variada; 19,05, Munich, variedades; 19,30, Radio París, fragmentos de óperas; 19,45, Huizen, concierto de maracas; 20,15, Bucarest, coro y orquesta; 20,15, Koenigsberg, marchas militares; 20,20, Poste Parisien, concierto variado; 20,30, Budapest número 1, concierto coral; 21,15, Bruselas número 1, orquesta de maridolinas; 21,15, Progreso, Fantasia, de Foerster; Cantantibus, de Hilversum, de Provanik, etc.; 21,30, Hilversum, música ligera; 22,10, Bruselas número 1, concierto retransmitido de la Exposición; 22,10, Stuttgart, orquesta y vocal (Fragmentos de ópera).

MUSICA DE CAMARA Y RECITAL.—18, Deutschlansender, recital de piano; 18,30, Bruselas número 1, recital de piano (Estudios de Liszt, con mentaríos); 19,20, Budapest número 1, piano; 20, Kaldunburg, Trio, de Erlangen, recital de clavecín (Concierto italiano y Suite inglesa, de Bach); Hilversum, Dos sonatas, de Beethoven; Brahms, para chelo y piano; 20,55, Hilversum, Trio, de Bossi, para chelo, violín y piano; 21,50, Berlin, Concierto, de Bach para dos flautas, clavecín y orquesta; 22,10, Turin, recital de órgano (Sonata de Mendelssohn; Concierto, de Vivaldi, etc.); 22,30, Munich, recital de piano (Canciones, de Schumann).

OPERAS Y OPERETAS.—17, Bruselas número 1, «Thais», ópera de Massenet; 18,55, Viena, «Otelo», de Verdi, retransmitida del Teatro de la Opera; Londres Regional, «Carmen», ópera de Bizet (acto II).

MUSICA DE BAILES.—20,30, Kaldunburg; 20,30, Brestau y Londres Regional; 22,35, Radio París; 23,15, Londres Nacional; 23,30, Budapest número 1; 24,30, Radio Normandía.

COMITE EJECUTIVO DE LA

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

En la reunión celebrada el día 6 de ayer, bajo la presidencia de don Miguel Cayón Gutiérrez y con asistencia de los señores Sainz Martínez, Ferrás, Santander y Rodríguez Parra, se adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Vista la nota publicada en la Prensa por la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander, la comunicación enviada por dicha entidad a la Federación provincial de baja en la misma, habida cuenta de que el acuerdo tomado lo ha sido según nuestras referencias, por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señores Cayón Gutiérrez y Rodríguez Parra, en favor y 7 en contra, el de los cuales asistentes representaban el 10,19 por ciento de la suma de 206 miembros de que se compone el Comité Agrupación, teniendo en cuenta que esta resolución está en pugna con el criterio imperante en la mayoría de sus componentes, y considerando que la adopción de mentado acuerdo está en un todo fuera de las normas de la democracia reinante en nuestros Asociaciones, este Comité ejecutivo adoptó el acuerdo de no admitir la resolución de referencia, ver con desagrado la actitud adoptada por los señ